EL LITORAL

Año LIII — No. 17.084 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE ENTREVISTAN R. LEVINGSTON Y PACHECO ARECO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Exactamente a las [illegible] se elevó desde la residencia presidencial de Olivos, el helicóptero que conduce al departamento de Colonia, en Uruguay, al presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, para entrevistar al mandatario uruguayo, Dr. Jorge Pacheco Areco.

La partida se realizó a pesar de una fuerte lluvia que volvió a descargarse sobre esta ciudad.

La llegada a Colonia

COLONIA, URUGUAY, 17 (UPI). — El presidente argentino, Roberto M. Levingston, llegó hoy aquí para iniciar conversaciones sobre complementación económica y represión del terrorismo guerrillero con su colega uruguayo Jorge Pacheco Areco.

El arribo de Levingston se produjo a las 11,23 volando desde Buenos Aires bajo una lluvia torrencial en un helicóptero que cruzó el río de La Plata, para aterrizar próximo al casco central de la estancia San Juan, a 33 kilómetros de aquí, donde ambos mandatarios mantendrán reuniones durante dos días. La estancia es una propiedad del gobierno uruguayo.

Se saludan los dos presidentes

La lluvia se mantenía en toda intensidad cuando ambos presidentes se saludaron. Fueron cubiertos con paraguas por ayudantes.

En Colonia, el cielo estuvo encapotado desde la mañana. La lluvia y tormentas eléctricas tornaron algo dificultosas las comunicaciones con el helicóptero de Levingston mientras cruzaba los cincuenta kilómetros de ancho que tiene el río de La Plata en esta zona, dijeron funcionarios del [illegible].

El presidente argentino tiene planeado permanecer durante treinta horas en esta visita a Uruguay para mantener una serie de conversaciones con Pacheco Areco y miembros de su gobierno.

Los ministros argentinos de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, de Obras y Servicios Públicos, general Jorge Colombo y de [illegible] Exteriores Luis María de Pablo Pardo, y otros funcionarios acompañaron a Levingston.

Según el programa preparado parte de las conversaciones se desarrollarán a solas entre ambos presidentes y parte acompañados por los ministros.

Sería firmada una declaración conjunta

Pacheco Areco y Levingston, según fuentes de sus gobiernos, conversarán sobre la forma de resguardar sus países del incremento de acciones guerrilleras, protagonizadas en Uruguay por la organización secreta tupamaros y en Argentina por varios grupos [illegible].

[illegible] que en ella se haga una referencia directa al terrorismo dijeron las fuentes. En cambio la declaración pondría énfasis en varios proyectos de complementación comercial e industrial y de interconexión física entre Argentina y Uruguay, en una línea trazada por anteriores encuentros de mandatarios de las dos naciones. Pacheco Areco se reunió para tratar los mismos temas anteriormente en tres ocasiones con el teniente general Juan Carlos Onganía, que gobernó Argentina antes que Levingston.

Argentina está interesada en proyectos de complementación industrial y Uruguay está buscando una liberalización de las barreras aduaneras de Argentina con el fin de colocar productos de su [illegible].

Construcción de 2 puentes sobre el río Uruguay

Ambos países tienen proyectado construir dos puentes, para conectar sus sistemas [illegible], sobre el río Uruguay que hace de límite de sus territorios.

Pacheco Areco y Onganía pusieron en marzo del año pasado la piedra basal de un puente entre las ciudades de Paysandú y Colón y es probable que Levingston y el [illegible] para [illegible] en [illegible] Uruguay, sobre el mismo río, unos doscientos kilómetros más al sur que el anterior.

Argentina y Uruguay tienen también una discusión sobre límites en el Río de la Plata y es posible que el tema sea abordado, dijeron las fuentes.

Designaron gobernador de Tucumán al Prof. Sarrulle

Reemplaza al licenciado C. Imbaud que fue removido del cargo por el presidente. El mandatario de S. Juan

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — A pesar de sus propios desmentidos y negativas, el ex diputado neoperonista Oscar Emilio Sarrulle es el nuevo gobernador de la provincia de Tucumán. Reemplaza al licenciado Carlos A. Imbaud que fue removido del cargo por el presidente de la Nación en oportunidad de recibirlo en la víspera en la Casa de Gobierno.

El flamante mandatario de la provincia norteña —maestro y profesor normal, 33 años, tres hijos— había mantenido en la semana anterior una prolongada conversación con el general Roberto M. Levingston, negando al salir de la Casa Rosada que se le hubiera ofrecido la gobernación tucumana. Luego se trasladó a Tucumán y regresó en la víspera y en compañía del ministro del Interior se entrevistó otra vez con el jefe del Estado.

Comparte puntos de vista del gobierno

Luego confirmó el ofrecimiento y dijo que lo había aceptado "porque comparto los puntos de vista de las declaraciones del gobierno nacional del 5 de febrero".

Manifestó Sarrulle que era justicialista y no quiso definirse cuando se le preguntó si creía que había que poner en práctica en la Argentina la doctrina peronista y otro tanto ocurrió cuando se le dijo que aclarara el pro y el contra de Perón.

"En este momento no puedo formular ese tipo de aclaraciones", dijo, y ante otras preguntas, el ex diputado neoperonista expresó que "la revolución de 1943 hizo a medio país peronista", así como "la revolución de 1955 hizo a medio país antiperonista". Continuando con el mismo tema, añadió que "la revolución de 1966 es una síntesis y yo voy a servir a esa [illegible]".

Sarrulle nació en Tucumán y se graduó en filosofía en la Universidad de Córdoba, dedicándose en forma permanente a las ciencias de la educación, cumpliendo funciones como docente o como directivo en institutos educacionales. Fue varias veces profesor universitario, escribió dos libros de poesías con uno de los cuales logró una [illegible].

Fue subsecretario de Educ. en Tucumán

Entre 1952 y 1953 ejerció la subsecretaría de Educación en Tucumán y posteriormente actuó como secretario general de la Unión de Docentes Argentinos y miembro del comité confederal de la CGT, entre 1950 y 1952 y presidente del Partido Blanco en 1958.

Fue diputado nacional por su provincia entre los años 1963 y 1965 y secretario del bloque justicialista y también actuó en las comisiones de defensa nacional y del azúcar.

El ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre viajará pasado mañana a Tucumán con el propósito de poner en funciones al doctor Sarrulle.

En tanto se menciona al Dr. Carlos Gómez Centurión como futuro gobernador de San Juan en reemplazo del Ing. José Augusto López cuya renuncia le fue aceptada en la víspera por el Poder Ejecutivo nacional.

Otro candidato para ocupar una gobernación, es el Dr. Jorge Morón, quien ayer se entrevistó con el subsecretario de Asuntos Políticos, arquitecto Hugo Taboada. Se lo señala como reemplazante del mandatario de Santa Cruz, comodoro Carlos Alberto Raynelli.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (UPI). — "El señor presidente me ha pedido la renuncia y yo he dimitido al cargo que él me confiara meses atrás", dijo el licenciado Carlos Imbaud al regresar de la capital federal donde presentó su renuncia, a solicitud del jefe del Estado, como gobernador de Tucumán.

"El señor presidente —dijo ante una pregunta— no me dio los motivos que fundamentaran su pedido, y yo tampoco se los he solicitado".

Al ser consultado sobre si conocía las razones por la que se le solicitó su renuncia manifestó afirmativamente pero que se la reservaba y agregó que el texto de su dimisión es el de estilo.

Dijo finalmente que permanecerá en el cargo hasta el viernes, oportunidad en que entregará el mando al profesor Oscar E. Sarrulle, designado ayer por el presidente de la Nación.

Cordón Aguirre recibirá al Dr. Bas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, recibirá en las últimas horas de esta tarde al gobernador de Córdoba, Dr. Bernardo Bas.

Se adelantó que el mandatario desarrollará gestiones relacionadas con problemas laborales en el ámbito de esa provincia.

Candidato a gobernador del Chaco

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En esferas allegadas a la Casa de Gobierno se mencionó al Dr. Juan José Sanchíz como candidato a gobernador del Chaco.

Fuentes autorizadas afirmaron, además, que próximamente declinará el cargo el gobernador de dicha provincia, coronel (RE) Miguel Angel Basail.

Expansión de la Unión Soviética

Afirmación inglesa en su libro anual en el que fija su política defensiva

LONDRES, 17 (UPI). — La Unión Soviética está expandiendo sus fuerzas en todo el mundo mientras negocia con Occidente, dice el gobierno británico en su libro blanco anual, en el cual se delinea la política de defensa del reino.

Agrega que la alianza occidental debe mantener suficiente poder para disuadir la agresión soviética mientras se busca una distensión real y duradera en las relaciones entre el este y el oeste.

Los británicos dicen que "parece no haber incompatibilidad para los soviéticos en negociar y simultáneamente ejercer el tipo de presiones que pueden causar un grave daño a las relaciones entre el este y el oeste. Está aún por verse si los soviéticos están genuinamente interesados en lograr una solución a los temas más importantes o simplemente a obtener un reconocimiento de la situación existente en Europa de acuerdo con los términos de Moscú".

Anuncia luego que Gran Bretaña, en el período 1971-72, dedicará 2.545 millones de libras esterlinas (6.108 millones de dólares) a los gastos de defensa. Esa suma equivale al 5,3 por ciento de su producto bruto nacional y representa un aumento de 265 millones de libras (636 millones de dólares) con relación al último presupuesto.

Según el libro blanco la amenaza soviética no se limita a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sino que se extiende a todo el mundo.

"Apoyada por su aún creciente capacidad nuclear estratégica, sus grandes y modernas fuerzas convencionales y su rápidamente crecientes marinas mercante y de guerra, la Unión Soviética está dedicada a ejercer su poder e influencia a través del mundo", afirma el documento británico.

Asegura que "el éxito de esa acción soviética será a costa de los intereses políticos de Occidente. Además llevará un creciente riesgo a los intereses económicos de Occidente. La Unión Soviética entrará en competencia con China (comunista) para extender su influencia a las naciones en desarrollo".

Menciona luego las maniobras soviéticas en el Atlántico norte realizadas en abril de 1970, que fueron la mayor concentración naval de esa nación y la creciente actividad en aguas del Caribe.

En el Mediterráneo, durante el año pasado, Moscú mantuvo un promedio de 30 navíos de superficie, 10 submarinos y 25 naves auxiliares en comparación con cinco de superficie y los auxiliares hace un lustro.

Hace cinco años la URSS no tenía unidades en el océano Indico y, el año pasado, por un tiempo llegó a desplazar siete naves de superficie y nueve auxiliares.

Reitera que Gran Bretaña continuará cumpliendo con sus compromisos de defensa aunque reconoce que la falta de hombres es un problema serio.

Cierre definitivo del diario "Ya" de Montevideo

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — El ministro del Interior, Santiago de Brum Carbajal, declaró [illegible] que el cierre del vespertino de tendencia izquierdista "Ya" era "definitivo".

En un principio había trascendido que se le había penado con la clausura por 10 ediciones, a raíz de un informe difundido en sus páginas anunciando que el valor del dólar en relación al peso uruguayo se elevaría en más de un 30 por ciento.

El vespertino había recogido esa versión a través de un informe de la publicación argentina "Economic Survey".

La producción de maíz ha registrado aumento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación estimó en 9.700.000, 4.260.000 y 1.260.000 toneladas los volúmenes probables de las cosechas de maíz, sorgo granífero y girasol respectivamente, en la campaña agrícola 1970-71.

En el maíz se prevé que "la producción podría con la cifra estimada superar en 4,26 y 5,3 por ciento respectivamente, a la cosecha del ciclo inmediato anterior a los promedios del quinquenio y decenio últimos en ese orden".

Con relación al año agrícola 1969/70, "el incremento probable en la producción de sorgo granífero alcanza al 14 por ciento y se eleva a un 86 y 160 por ciento respectivamente, con los promedios de los últimos cinco y diez años en ese orden".

Asimismo: "La cifra estimativa de la producción girasol 1970-71, no ha sido superada en el país", consigna finalmente el informe.

LA OEA HOY VA A CONSIDERAR EL TERRORISMO

WASHINGTON, 17 (UPI). — El consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) tratará nuevamente el controvertido tema del terrorismo político en el hemisferio.

La reunión se realizará bajo la presidencia del embajador boliviano Carlos Cassap, con el fin de considerar algunos aspectos del terrorismo, los atentados personales y la extorsión conexa.

En la agenda figura también el análisis de un informe de la secretaría general de la OEA sobre la recaudación de cuotas para el fondo regular de la Unión Panamericana.

Además, el consejo debe preparar el informe anual que será sometido a consideración de la primera asamblea general ordinaria de ministros de Relaciones Exteriores de los países americanos convocada para el 14 de abril próximo en San José (Costa Rica).

Los temas económicos dominarán los debates de Costa Rica, ya que el organismo interamericano sufre una crisis financiera.

Importantes deudas de arrastre suman 2.800.000 dólares correspondientes a ejercicios anteriores y las cifras parciales del año en curso muestran obligaciones impagas por 14.400.000.

En cuanto al tema del terrorismo la situación no es menos delicada, ya que cuando una asamblea general extraordinaria de cancilleres trató la cuestión, hace dos semanas, sólo votó una resolución para hacer frente a los secuestros de diplomáticos o de funcionarios de jerarquía.

A raíz de ello los países que reclamaban una acción más amplia y enérgica se retiraron.

Fueron ellos Argentina, Brasil, Paraguay, Ecuador, Guatemala y Haití que eventualmente preparan su propio tratado para la acción contra el terrorismo.

Argumentos de la defensa de Mendoza han sido desechados

MANILA, 17 (UPI). — Un juez filipino desechó hoy los argumentos del abogado defensor del pintor boliviano Benjamín Mendoza y Amor y decidió continuar su enjuiciamiento por intento de asesinato contra el Papa Paulo VI.

El juez Pedro Bautista rechazó los puntos presentados por el letrado, Celso Fernández, y dispuso que la causa continúe el 26 del corriente, oportunidad en que la defensa deberá presentar sus testigos.

Fernández había sostenido que el fiscal no había podido probar ninguno de los elementos esenciales del supuesto crimen; que el fiscal no pudo demostrar que existiese intención de asesinar y que existía un conflicto entre la acusación y el testimonio ofrecido en el tribunal acerca de si el Papa fue alcanzado en la garganta o en el lado izquierdo del pecho.

Bautista apoyó el criterio del fiscal, Gregorio Pineda, de que se puede probar la existencia del delito que se produjo cuando el acusado atacó al Pontífice en el aeropuerto internacional de Manila, el 27 de noviembre pasado.

El magistrado agregó que los argumentos de Fernández de que no hubo intención de matar o que Mendoza tenía segundas intenciones son una cuestión de defensa que pueden ser presentadas como argumento ante la corte.

"En vista de ello el tribunal está constreñido a negar, como lo hace en este acto, el pedido de la defensa de rechazar el caso contra el acusado, Benjamín Mendoza y Amor", dijo Bautista.

Sigue el avance de los survietnamitas

Aviones de EE. UU. atacaron por tercer día consecutivo el emplazamiento de cohetes antiaéreos de Vietnam del Norte, según informó el comando

SAIGON, 17 (UPI). — Aviones norteamericanos atacaron por tercer día consecutivo emplazamientos de cohetes antiaéreos de Vietnam del Norte, según informó el comando militar estadounidense.

En tanto efectivos terrestres realizaron operaciones de apoyo a la acción de las tropas de Saigón persiguiendo a los comunistas en el extremo noroccidental de Vietnam del Sur.

Dos máquinas de la marina que escoltaban a un avión de reconocimiento atacaron cuando sus instrumentos electrónicos revelaron que estaban siendo localizados por el radar en preparación de una acción ofensiva.

Esta fue la undécima acción de este tipo, calificada como "preventiva", que se registra este año y se produjo en las inmediaciones de la ciudad de Vinh, 210 kilómetros al norte de la zona desmilitarizada que separa a los dos Vietnam.

Las actividades terrestres de las tropas norteamericanas se han producido en las inmediaciones de un punto llamado "The Rockpile" una elevación rocallosa a 20 kilómetros de la frontera con Laos. En tres combates diferentes fueron muertos 21 comunistas, ocupadas armas y documentos importantes.

Esta acción tiene el fin de proteger la retaguardia de las tropas de Vietnam del Sur que han invadido Laos con el fin de cortar la ruta Ho Chi Minh, principal ruta de abastecimiento comunista.

Allí prosiguen las operaciones y el último parte dice que ayer fueron muertos 14 enemigos.

Desde Phnom Penh se informa que perdió la vida el gobernador de la provincia de Pursat, coronel Oum Pena, quien trataba de establecer contacto con un grupo comunista que había hecho conocer su voluntad de rendirse.



Base de helicópteros en Khesanh (Vietman del Sur). Este es el centro de operaciones de la fuerza aérea de Estados Unidos (Radiofoto UPI)

Un leve temblor se sintió en la región de Honshu

SENDAI (Japón), 17 (UPI). — Un débil temblor se sintió hoy en las zonas del nordeste de Honshu y el sur de Hokkaido, en Japón, a las 2,13, de acuerdo con informes del centro sismológico.

Según el [illegible] las poblaciones de Morioka, en la prefectura de Iwate, y en Hachinoe, en la prefectura de Aomori, alcanzaron la marca de dos y la de Urakawa, en la prefectura de Hokkaido, la de uno, en la escala japonesa de siete.

El epicentro fue localizado unos 40 kilómetros bajo el Pacífico, en la costa de la prefectura de Iwate.

La renuncia de un obispo fue aceptada por el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — El Papa Paulo VI aceptó la renuncia del obispo de Pembroke (Canadá), William Joseph Smith, según se informó en la Santa Sede. La dimisión se debe a razones de edad. Monseñor Smith, de 74 años, es reemplazado automáticamente por su coadjutor, monseñor Joseph Raymond Windle.

El CIAP inicia hoy sus sesiones en Washington

WASHINGTON, 17 (UPI). — La promoción de las exportaciones latinoamericanas será el principal asunto que tratará el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) al iniciar una reunión de dos días.

La conferencia será la vigésima tercera reunión ordinaria del CIAP, un comité integrado por 10 representantes regionales de los países del sistema Interamericano y presidida por el colombiano Carlos Sanz de Santamaría.

Durante las deliberaciones también se harán los preparativos para la décimo tercera reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), que debe realizarse entre el 23 y el 27 de marzo.

Asimismo el CIAP deberá elaborar un informe para la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON), y estudiará los informes preparados por sus subcomisiones de técnica y de programa-presupuesto.

Pero el punto que más se destaca es la promoción de las exportaciones latinoamericanas que está contenido en un informe sobre mecanismos multilaterales de promoción de exportaciones en el continente, que ha sido preparado por un grupo de expertos.

Se destaca en dicho análisis que la cuestión del incremento de las ventas al exterior ha alcanzado la más alta prioridad en la región.

Por ello se recomienda estudiar "la conveniencia de que el Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE) tenga mayor participación en las actividades del CIAP, especialmente en los estudios por países y en las de la CECON".

El CIPE, con sede en Bogotá, fue creado en 1968 por el CIES.

Los antecedentes de una acción unificada para la promoción de las exportaciones latinoamericanas se remontan a la segunda conferencia interamericana extraordinaria celebrada en Río de Janeiro del 17 al 30 de noviembre de 1965, cuando Estados Unidos [illegible].

Los expertos destacan en su informe [illegible] que, hasta el momento, poco se ha hecho para fijar el alcance y contenido concreto de esa acción.

Propuesta de la RAU al mediador de las N. Unidas

Está dispuesta a discutir un acuerdo de paz si Israel promete cumplir las resoluciones del C. de Seguridad

EL CAIRO, 17 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU) está dispuesta a discutir "un acuerdo para la paz" si Israel promete cumplir con la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 22 de noviembre de 1967, dice hoy el diario semioficial Al Ahram.

Agrega que la propuesta egipcia fue hecha llegar por escrito al mediador del organismo mundial para Levante, embajador Gunnar Jarring.

La resolución del consejo pedía la evacuación de las tierras árabes ocupadas a raíz de la guerra de junio de 1967 y el establecimiento de la paz.

Según el periódico, la nota egipcia en su preámbulo dice:

"La RAU cuando anunció la aceptación de la resolución del Consejo de Seguridad también hizo constar su disposición a cumplir dicha resolución aceptando ciertos compromisos que su aplicación hace necesaria".

La declaración israelí debería contener, según Al Ahram, los siguientes puntos:

—Disposición a la evacuación de todos los territorios árabes ocupados.

—Disposición a aceptar una solución justa al problema palestino.

—La renuncia al uso de la fuerza o a la expansión territorial.

"La RAU expresa que en la eventualidad de que se cumplan esos principios estará lista a discutir los acuerdos para la paz", consigna la información.

Esta ha sido la respuesta cairota a una propuesta elevada por Jarring a egipcios e israelíes solicitando una "declaración de intenciones" por ambas partes, según versiones periodísticas.

Acción israelí para contrarrestar éxitos de la República Arabe

TEL AVIV, 17 (UPI). — Israel ha comenzado una acción para contrarrestar lo que considera éxitos diplomáticos egipcios en recientes propuestas de paz para Levante, dijeron hoy fuentes [illegible].

[illegible] en momentos en que circulan persistentes rumores acerca de que el gobierno ha ordenado la preparación de un mapa relativo a la evacuación de los territorios árabes ocupados tras la guerra de junio de 1967.

Fuentes políticas dijeron que la campaña diplomática será encabezada por la primera ministra Golda Meir y el ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban.

Ambos pronunciarán esta tarde discursos calificados como importantes. La señora Meir lo hará en el puerto de Haifa y Eban ante el Parlamento, respondiendo a consultas de la oposición con relación a las recientes iniciativas de paz del enviado de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring.

El diario [illegible] Aharonoth dice hoy en una noticia que destaca en primera plana que, ante una posible discusión del problema de las fronteras, el gobierno ha designado un grupo para que [illegible] "límites defendibles". Agrega que un experimentado "estratega" encabeza el grupo.

Fuentes oficiales de Jerusalén dijeron anoche a los periodistas, en reuniones privadas, que Israel critica a Jarring el haber puesto a la RAU en ventaja diplomática en la cuestión de Levante.

Agregaron que el diplomático sueco "está precipitación" al cursar sus propuestas que sugieren la evacuación israelí de la península de Sinaí a cambio de un reconocimiento egipcio de la existencia y soberanía del Estado de Israel.

Hubo manifestaciones en Reggio de Calabria

REGGIO DE CALABRIA (Italia), 17 (UPI). — Densas columnas de humo se elevaban esta mañana de los restos de las barricadas levantadas en esta antigua ciudad, en mudo testimonio de la violencia desatada por la decisión de designar Catanzaro como capital de la región calabresa.

Durante siete meses se habían registrado manifestaciones y disturbios pero la situación llegó a su grado más crítico ayer, horas después de la decisión del consejo regional designando capital a la urbe rival.

En Roma el gabinete dio su rápida aprobación a lo actuado por el consejo que, ha manera de balance, dispuso que sus reuniones se realicen en Reggio.

Además el gobierno central aprobó la construcción de una nueva universidad en la vecina Cosenza y los planes para levantar una serie de industrias que darán ocupación a 15.000 personas en Calabria, dos tercios de las mismas en el área de Reggio.

Esta antigua ciudad fue la capital administrativa de Calabria hasta 1908 cuando un sismo provocó grandes daños y muchas dependencias oficiales fueron trasladadas a Catanzaro. Allí se registra uno de los más bajos ingresos anuales por habitante y existe el convencimiento de ser la ciudad olvidada de Italia.

Un iracundo mozo de restaurante resumió así el sentimiento general: "Esta ciudad es tan antigua como Roma. Qué es lo que tienen entonces los romanos para decirnos súbitamente que no somos lo suficientemente buenos como para ser la capital".

El centro de la resistencia está en el sector de la ciudad llamado Sbarra, donde sus habitantes, parapetados tras barricadas, rechazaron cinco ataques de la policía.

Asimismo proclamaron su independencia de Italia.

Los acres gases lacrimógenos se mezclaron con las columnas de humo de las pilas de basura ardiendo mientras rocas y bombas tipo Molotov surcaban el aire en dirección a las comunas policiales.

Afortunadamente sólo se registraron heridos leves y después de medianoche la violencia comenzó a extinguirse.

Se casará la viuda de Philip Blaiberg

HAIFA (Israel), 17 (UPI). — La señora Eileen Blaiberg, viuda del tercer hombre al que se le implantara un corazón ajeno, consiguió finalmente licencia para contraer segundas nupcias, después de presentar el certificado de defunción de su esposo al tribunal rabínico de Haifa.

"Le dimos licencia para casarse y lo hicimos con esta bendición: Que tengan un buen y sano corazón y que te mantengas lejos de los titulares", manifestó el rabino Yaakov Rosenthal, presidente del tribunal, a United Press International.

"Ella estaba muy excitada y nos agradeció profusamente, especialmente la bendición", añadió el rabino.

Política nacional

El statu quo, fórmula temporal para superar la crisis política

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Ciertos indicios permiten suponer a los observadores políticos que pasarán algunos días más antes de que se designe al nuevo ministro de Bienestar Social. Por otra parte, no parece que los cambios en el gabinete nacional se limiten a esa cartera y sus secretarías dependientes, siendo lo más probable que se extiendan al Ministerio de Educación, donde el doctor José Luis Cantini no cuenta ya con apoyo político del presidente y los comandantes en jefe. Por otra parte, los últimos días transcurrieron en medio de contradictorias conjeturas sobre la situación del ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre, en torno a cuya conservación al frente de la cartera política están empeñados los más firmes esfuerzos del presidente.

La característica de las versiones que circularon a partir de la renuncia de Francisco Manrique —solicitada por Levingston— fue que casi todas ellas marcaron a personalidades señaladas por su ubicación "lanussista", lo que llevó a suponer a muchos analistas que, en definitivo, lo que estaría en discusión son las relaciones del jefe del gobierno con el comandante en jefe del Ejército. El rumor afectó en tal sentido al canciller Luis María de Pablo Pardo y al propio gobernador de Córdoba, doctor Bernardo Bas. Otros comentarios más cautos, sin dejar de admitir esa situación, estiman que, desalojado Manrique del gabinete de Levingston, se llegaría a un temporal statu quo, en el que el primer magistrado se limitaría a cubrir la vacante con un ministro no discutido y los comandantes del Ejército y la Armada no plantearían la situación de Cordón Aguirre.

El razonamiento que lleva a esta última posibilidad parte de una interpretación según la cual Alejandro Lanusse no estaría en las actuales circunstancias en "fuerza política" para exigir una determinada conformación al gabinete y, por otra parte, el presidente Levingston sólo desea un margen prudente de libertad para designar colaboradores sin interferencia de la Junta de Comandantes. Se considera al respecto que el jefe del gobierno dispone desde hace un mes de suficiente capacidad de maniobra política para cumplir con ese objetivo. De tal manera que si el factor de poder militar se irritase prematuramente, la situación del comandante podría tornarse harto dificultosa. Por otra parte, no pocos observadores consideran que la nueva posición revolucionaria definida por Levingston a través de las sucesivas medidas de nacionalismo económico, es lo suficientemente compartida por Lanusse para evitar una situación conflictiva en torno a la fisonomía del gabinete.

Es muy probable que el presidente, durante lo que algunos colaboradores incondicionales suyos están definiendo ya como "la tercera etapa" de la Revolución, procure dar a su equipo ministerial una homogeneidad que no tenía. Particularmente en ese triángulo fundamental, cuyos vértices están en Economía y Trabajo, Bienestar Social, e Interior. A cambio de ello, Levingston, cuya capacidad de maniobra política se está poniendo ahora en evidencia, cedería algunas piezas en la designación de nuevos gobernadores.

Con respecto a este último tema, el caso de Tucumán deparó cierta sorpresa a los observadores al descartar el presidente a un candidato de Aldo Ferrer —Celestino Gelsi— como sucesor del licenciado Carlos Imbaud. El ministro de Economía había asegurado a su correligionario que no había objeción alguna para su nominación; pero, al mediar la semana anterior, se enteró por los comentarios periodísticos que el jefe del gobierno había optado por el neoperonista Oscar Sarrulle. Un candidato que llegó al despacho presidencial de la mano del secretario de Trabajo, doctor Juan A. Luco, correligionario de Sarrulle. Esta circunstancia puso también en evidencia que las acciones políticas de Luco siguen siendo fuertes con el presidente, por encima de la censura que la gestión del titular de Trabajo merezca del comandante Lanusse. Por su parte, Celestino Gelsi no ocultaba su punto de vista sobre este caso, afirmando que el veto final a su candidatura provenía del hecho de que el comandante en jefe del Ejército lo había apoyado. Una observación que debe tomarse con reservas y que para los analistas tiene menos valor que aquella otra según la cual, Levingston no comparte el temperamento peligrosamente díscolo del "montonero".

La designación de Sarrulle en Tucumán impidió la de otro neoperonista en San Juan. El ex diputado Ruperto Godoy, que debe ceder su chance al doctor Carlos Gómez Centurión, un "lanussista" con el que Levingston compensaría necesidades políticas del comandante. El cambio de gobernadores se convierte así en un complejo juego cuyas variantes pueden deparar nuevas sorpresas en la medida en que deben contemplar no sólo requerimientos de la "apertura", sino compensaciones en la balanza del poder revolucionario que Levingston no está dispuesto a dar a nivel del gobierno nacional. De esa manera, el manejo del "partido militar" se torna mucho más intrincado que el que pudo haber tenido, por ejemplo, Arturo Illia, dentro de la variedad de corrientes internas del radicalismo, durante su gestión presidencial.

El statu quo, como suele acontecer en política, no es sino una fórmula de solución transitoria que permite a sus participantes consolidar posiciones para afrontar con mayor comodidad el futuro no siempre lejano. En este caso que ahora se comenta, ese futuro está prendido a la suerte de la gestión económica. Es decir, a la circunstancia que habrá de plantear la discusión de paritarias. Su desenlace es ubicado por los expertos en la segunda quincena de marzo, y de él depende el comportamiento sindical con el gobierno. Frente a esta consideración, todo juicio político debe quedar postergado, por la simple razón de que las tendencias internas del poder así lo han resuelto.

Disturbios en Belfast. - Tropas británicas contra tumultos se reúnen en el área de la calle Falls, en Belfast (Irlanda del Norte), luego de que 600 hombres fueron enviados urgentemente tras los nuevos brotes de violencia. (Radiofoto UPI)

Medidas de tipo monetario y financiero anunciáronse

Constituyen un reordenamiento integral de los mecanismos de captación y asignación del ahorro nacional. Disposiciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente del Banco Central, Dr. Daniel Fernández, anunció diversas medidas de significación en el campo monetario y financiero que "en su conjunto constituyen un reordenamiento integral de los mecanismos de captación y asignación del ahorro nacional".

Tales medidas consisten en:

1º) Se eleva del 8 al 12 por ciento la tasa de interés sobre depósitos.

2º) Se establece un sistema de créditos a mediano plazo.

3º) Se fijó en el 16 por ciento la tasa por colocaciones en debentures y otras inversiones.

4º) Se establecen nuevas normas que regularán los servicios hipotecarios que prestan los bancos comerciales.

5º) Normas para la mediación en transacciones financieras entre terceros residentes en el país.

6º) Créase el Fondo Nacional de Garantía de Depósitos.

7º) Se modifica el tratamiento impositivo de los intereses.

8º) Se eleva del 12 al 14 por ciento el interés que devengan los bonos nacionales de obras públicas.

9º) Se rebaja en dos puntos el efectivo mínimo sobre depósitos y demás obligaciones a la vista.

Dijo Fernández que "para obtenerlo es imprescindible movilizar el ahorro nacional de tal forma que se consiga una eficiente asignación de recursos de capital". Consideró que "la situación actual muestra empresas nacionales faltas de financiamiento y al borde de la liquidación, recursos utilizados en inversiones de baja prioridad nacional, trabajadores y grupos de bajos ingresos que obtienen préstamos a tasas de interés usurarios, ahorristas que reciben intereses irrisorios por sus ahorros, empresas que obtienen financiamiento para su producción a tasas de interés que llegan a superar el 30 por ciento".

"Esto sucede —dijo— debido a que gran parte de los ahorros nacionales se dirige fuera del sistema legal regulado por el Banco Central y se destina de hecho a prestamistas que se aprovechan de la circunstancia de que los bancos y otros intermediarios financieros que actúan dentro de la jurisdicción del Banco Central no captan recursos suficientes para atender a todo el mercado".

Informó también que se producirán las siguientes medidas:

—Aumentar el ingreso de los ahorristas a través de una elevación de la tasa de interés en los depósitos en bancos y otros intermediarios financieros.

—Crear otros incentivos para que el ahorro se canalice a través de las instituciones sujetas a la jurisdicción del Banco Central.

—Dar un apoyo crediticio adicional a las empresas nacionales, de modo que ellas sean las destinatarias en proporción creciente, del ahorro nacional.

—Orientar el rédito hipotecario otorgado por los bancos comerciales para que estos atiendan en mayor medida los requerimientos de los grupos de menores ingresos, donde el déficit habitacional es mayor.

—Crear condiciones de liquidez suficiente que aseguren una financiación adecuada a las inversiones necesarias para el desarrollo nacional.

—Crear un régimen de garantías —sujeto a la reglamentación que dicte el Banco Central— que ha de otorgar seguridad para los depositantes en entidades financieras privadas comprendidas en la ley 18061 de entidades financieras.

Respecto a la creación del Fondo Nacional de Garantía de Depósitos se propone salvaguardar el interés nacional, el de los ahorristas y el de las propias entidades financieras. En efecto —subrayó— la mayor cobertura del seguro facilitará la formación de ahorro nacional".

Plan nacional de desarrollo

Disertó en la CGE el titular del CONADE. Preocupación del gobierno

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Al CONADE le preocupan algunos aspectos coyunturales, tales como la insuficiencia actual del crédito para las empresas nacionales medianas y pequeñas, que pueden afectar la aplicación del plan nacional de desarrollo pero no tiene facultades para resolver en el tema, que está reservado a la órbita del Ministerio de Economía", según dijeron técnicos del organismo en una reunión que mantuvieron con dirigentes empresarios en la sede del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica.

En la reunión disertó el titular del Consejo, Dr. Javier Villanueva, quien dijo que "el esfuerzo gubernamental por lograr el desarrollo nacional con justicia y soberanía se expresa a través del proyecto de plan nacional de desarrollo y seguridad que se somete a consideración del país. Este documento será reajustado sobre la base de las consultas que se realizan con los sectores público y privado", añadió.

Sostuvo que "el plan constituye una formulación concreta de las aspiraciones de la sociedad, las que se expresan en términos objetivos, y estrategias en torno a las cuales pueden aunarse y multiplicarse los esfuerzos de la Nación". Afirmó que "tiene carácter normativo en relación con la acción de gobierno" y que "como instrumento orientador del sector privado requiere que exista consenso sobre la necesidad de producir la transformación y modernización de las estructuras económicas y sociales.

"Este plan se basa en las políticas nacionales. No se trata de un conjunto de presupuestos y proposiciones rígidas; por el contrario, su estructura es la de un instrumento flexible que permite su actualización a través del tiempo y servirá para compatibilizar los intereses sectoriales y regionales, posibilitando así la necesaria convergencia de esfuerzos", concluyó.

En el diálogo entre empresarios y técnicos, éstos reiteraron que "el plan como se refiere a objetivos a mediano y largo plazo, no prevé la situación coyuntural, razón por la cual las decisiones sobre el particular están reservadas exclusivamente al Ministerio de Economía".

Una facultad fue ocupada

ROSARIO, 17. — Un grupo de alumnos que ocupó la Facultad de Ciencias Matemáticas en señal de protesta "por la imposición del examen de ingreso" mantenía su actitud hoy al mediodía.

Las puertas de la casa de altos estudios fue clausurada por los ocupantes, en tanto una comisión de alumnos concurrió a la sede del rectorado para mantener un diálogo con el titular de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Sol Rabasa. El propósito no pudo concretarse pues el rector se encuentra en la capital federal adonde concurriera para asistir a la reunión de rectores. La entrevista se realizaría en el día de mañana.

Designan organizador de la Escuela de Psicología

ROSARIO, 17. — Fue designado organizador de la Escuela Superior de Psicología el Dr. Agustín Santa Cruz, quien ejercerá sus funciones de acuerdo con las facultades que el estatuto de la Universidad de Rosario establece para los directores de escuelas.

El organizador será puesto en funciones en un acto a cumplirse mañana a las 18.30 en el rectorado.

Anulan actas sobre infracciones de tránsito

ROSARIO 17. — Por decreto del Departamento Ejecutivo comunal suscripto por su titular, Dr. Luis Beltramo, y refrendado por el secretario de Gobierno y Cultura, Dr. Roberto Cava, se dispuso la anulación de las actas labradas sobre infracciones de tránsito durante los años 1967, 1968, 1969 y 1970, que se encontraban pendientes de cobro.

La medida fue dispuesta en virtud de la reorganización del tribunal lego que permitirá la agilitación de los trámites en dicho organismo y una rápida atención al público. Se ha encarado al mismo tiempo el cobro de las infracciones del año 1971 de acuerdo a un nuevo procedimiento.

Entregan vecinalistas un petitorio al intendente

ROSARIO, 17. — El intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, recibió en su despacho a una delegación de dirigentes vecinalistas que se hicieron presentes con el propósito de hacerle entrega de un petitorio.

En el mismo la Federación Rosarina de Vecinales solicita la pronta iniciación de la construcción del Emisario 9 y de otras obras complementarias a fin de poner término a las inundaciones pluviales que han afectado a diversas zonas del municipio.

Luego de la exposición de los representantes vecinalistas habló el Dr. Beltramo el que tras de destacar que comprendía y compartía las inquietudes de los vecinos afectados por las inundaciones afirmó que las obras del Emisario 9 serán iniciadas en la primera quincena del mes de marzo venidero. Recalcó que esa importante obra es una de las prioridades del plan de obras públicas que se encara la misma con seriedad para obtener la seguridad de que las obras se inicien y se completen en los plazos previstos. Añadió también que es norma de su administración iniciar los trabajos cuando se cuenta con los medios financieros para su realización. Sobre este particular se refirió a la construcción del nuevo y moderno Hospital Central cuya licitación será abierta el próximo 10 de marzo y a la construcción del Emisario Sud en donde la comuna lleva invertido 1.800 millones de pesos moneda nacional.

"Plan de inundación" en Rosario

ROSARIO, 17. — La Prefectura Naval Argentina dio a conocer la altura de las aguas del río Paraná frente al puerto Rosario. Esta mañana se registró una marca de 4.01 metros y continúa creciendo, por lo que a partir de este momento se ha comenzado a aplicar el "Plan de inundaciones", tendiente a evitar el peligro que representa el río en estas condiciones y con esa marca.

Prometió el Dr. Allende la expropiación de haciendas

Pero al mismo tiempo dio seguridades de que a los predios pequeños y medianos los respetará el P. E.

SANTIAGO 17 (UPI). — El presidente socialista, Dr. Salvador Allende, prometió expropiar todos los fundos (haciendas) que caigan dentro de la ley de reforma agraria a la brevedad posible pero al mismo tiempo dio seguridades de que los predios pequeños y medianos serán respetados.

El presidente Allende hizo su anuncio durante una reunión mantenida con los representantes de las tres organizaciones en que se agrupan los propietarios de la tierra y la asistencia de su equipo de técnicos agrícolas encabezados por el ministro del ramo, el controvertido Jacques Chonchol, del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), y ex demócrata cristiano.

Sin embargo, la crisis del campo continuaba tensa y en el extremo sur, en la localidad de Loncoche, dos funcionarios del Instituto de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria (ICIRA), presentaban una denuncia en contra del diputado derechista Víctor Carmine, de haberlos atacado a tiros.

La reunión del presidente Allende tuvo lugar en Valparaíso en donde el jefe del Estado ha instalado su gobierno de verano.

En esta capital, mientras tanto el diputado y vicepresidente del Partido Nacional, Fernando Maturana, pronosticaba negras perspectivas para los problemas del agro. "Situaciones de extrema violencia — dijo Maturana — se producirán en los campos, si el gobierno no pone atajo a las tomas ilegales de predios agrícolas".

Denunció al mismo tiempo al diputado socialista (colectividad a la que pertenece el presidente Allende), Joel Marambio de estar comandando "elementos afuerinos" en las tomas de predios.

Mientras tanto, el Senado, haciéndose eco de la serie de denuncias sobre la crítica situación reinante en las regiones agrícolas del país, inició una sesión especial para analizar "las tomas ilegales de predios agrícolas".

Se había invitado a ella al ministro del Interior, José Toha pero éste se excusó enviando una nota en la que anuncia que ha debido viajar, por razones de servicio, a la provincia de Valdivia y Linares pero expresa su disposición para asistir a cualquiera próxima reunión.

La sesión fue convocada a petición del Partido Demócrata Cristiano que diariamente ha venido denunciando ante el gobierno de la Unidad Popular los abusos a que están siendo sometidos los agricultores principalmente pequeños y medianos, al tomárseles ilegalmente sus tierras, prácticamente manteniéndolos dentro de las casas en rehenes, junto a sus familias, y paralizando las labores agrícolas.

Sin embargo se espera que la intervención personal del presidente Allende, traiga un poco de tranquilidad al campo chileno y permita a los agricultores propietarios saber a qué atenerse en el futuro que hasta ahora lo ven muy incierto.

Rusia garantizará los derechos de acceso de los tres aliados a Berlín

Por K. C. Thaler

LONDRES, 17 (UPI). — La Unión Soviética informó a las naciones occidentales aliadas que garantizará los derechos de acceso "de los aliados" a Berlín en virtud de un nuevo acuerdo, pero que éste no incluiría el tránsito "de civiles", según revelaron fuentes diplomáticas.

Esta posición podría bloquear una solución del problema de Berlín en el futuro cercano y a la vez dar origen a nuevas fricciones, agregaron las fuentes informantes.

La cuestión de garantizar los derechos de acceso a la dividida ciudad es uno de los problemas principales en la actual búsqueda —hasta ahora infructuosa— de una solución del conflicto de Berlín.

El gobierno soviético hizo saber que está dispuesto a garantizar el acceso del tránsito de las potencias aliadas —Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia— a la aislada ciudad, manteniendo de tal manera la responsabilidad total de las cuatro potencias con respecto a Berlín.

Pero Moscú no quiere dar garantías similares al tránsito de civiles entre Alemania occidental y Berlín. Ello —subraya el Kremlin— debería ser negociado por el régimen comunista de Alemania oriental.

El Kremlin sostiene que en vista de que las rutas de acceso se hallan dentro del territorio "soberano" de Alemania oriental no corresponde que Rusia asuma compromisos para un futuro. Con esta posición la Unión Soviética evidentemente coloca en un plano superior la exigencia de la República Democrática Alemana de que sea reconocida, cosa que las potencias occidentales no hicieron hasta ahora.

La posición occidental ha sido y sigue siendo que es la Unión Soviética y no Alemania oriental la encargada de asegurar el libre acceso a Berlín. Un acuerdo sobre el problema depende de la garantía soviética, según las fuentes.

El plan occidental para la concertación de un acuerdo sobre Berlín fue entregado al Kremlin la semana pasada durante el curso de las conversaciones que vienen celebrando las cuatro grandes potencias. Hasta ahora se realizaron 14 reuniones a nivel de embajadores y varias a nivel inferior, sin que se lograra mayor progreso.

Fuentes diplomáticas dicen que Rusia descarta todo vínculo político sólido entre Bonn y Berlín. El Kremlin quiere que Berlín occidental sea "un tercer Estado alemán" y reconoce la continua existencia de lazos económicos, financieros, sociales y culturales, pero se opone a estrechos vínculos políticos entre la República Federal y Berlín oeste.

Los objetivos de los partidos que integran "La hora del pueblo"

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los partidos políticos que integran "La hora del pueblo" dieron a conocer su programa nacional de objetivos básicos, cuyos medios de implementación están elaborando en común.

Los puntos que conforman el programa, son:

"1º) Organizar democráticamente el sistema de decisiones de modo que quede asegurada la intervención en el ámbito económico y social de todos los sectores interesados, respetando los pronunciamientos de las mayorías ciudadanas.

"2º) Política de desarrollo autónoma, que asegure el crecimiento del país y la mejor distribución de la riqueza.

"3º) Financiación del desarrollo fundada básicamente en una adecuada canalización del ahorro nacional.

"4º) Política impositiva y crediticia que sirva al plan de desarrollo, superando el sentido fiscalista del sistema tributario y el meramente utilitario del régimen financiero.

"5º) Una política de precios y salarios que asegure la plena ocupación y el incremento del poder de compra de los trabajadores, restituyéndoles e incrementándoles el valor real de su trabajo.

"6º) Promover la descentralización económica y corregir las desigualdades en el desarrollo regional para integrar socialmente el país.

"7º) Mediante el Estado elevar culturalmente al pueblo, para que se facilite la adaptación del hombre argentino al modelo de desarrollo nacional que se adopte libremente, capacitándolo para absorber y asumir el cambio tecnológico.

"8º) Política internacional independiente representativa del propósito nacional, orientada a terminar con el colonialismo, combatir el imperialismo, solidarizándose con los movimientos democráticos de liberación latinoamericana.

"9º) Promover la integración económica latinoamericana para enfrentar a los grandes centros de decisión internacional en defensa de nuestros pueblos".

Firman la declaración: Partido Conservador Popular, compromiso firme con la fe. Partido Demócrata Progresista, Movimiento Nacional Justicialista, Partido Socialista Argentino, Unión Cívica Radical Bloquista y Unión Cívica Radical del Pueblo.

Las tarifas aéreas entre Bs. Aires y Asunción (Paraguay)

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Obras Públicas y Transportes anunció que fueron aumentadas las tarifas aéreas entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay.

Los nuevos precios autorizados son 160 y 320 pesos nuevos para los pasajes de ida e ida y vuelta respectivamente.

Agrega la información que la franquicia del equipaje en esa misma ruta es de 20 kilogramos por pasaje.

Renuncias en el Bco. de Córdoba

Como protesta el personal de la institución hizo un paro de 15'

CORDOBA, 17. — Renunció el presidente del directorio del Banco de la Provincia de Córdoba, Sr. Antonio Lamberghini. También dimitió el director, Sr. Edmundo Molina.

El personal de la institución realizó para defender el banco y a su personal jerárquico, un paro por 15 minutos, como protesta por el anuncio de que el gobierno iba a intervenir el directorio a raíz del asalto al camión blindado en Yocsina.

También ha trascendido que otros directores han presentado la renuncia, pero la confirmación oficial aún no se ha dado a conocer.

Paros del personal de Tribunales

CORDOBA, 17. — A raíz de conocerse que los aumentos de sueldos solamente alcanzarán al personal jerárquico, el personal de Tribunales resolvió iniciar paros parciales de una hora de duración, que irán aumentando hasta completar una jornada de labor, para reclamar por la inclusión en esos aumentos.

La medida fue resuelta en una asamblea de la que participó todo el personal de auxiliares y de intendencia.

Seria denuncia contra la IKA-Renault hizo un dirigente gremial

CORDOBA, 17. — En una conferencia de prensa, el secretario general del Sindicato de Mecánicos (SMATA), Sr. Elpidio Torres, anunció que la última posibilidad de solución existente en el conflicto que el gremio tiene con la empresa IKA-Renault por la planta Forja, es la gestión que realizará en Buenos Aires el gobernador de la provincia, Dr. Bernardo Bas.

El dirigente dijo que la provincia había declarado insalubre el trabajo en la planta de Forja, por la alta temperatura, el ruido, el humo y las quemaduras que los obreros sufren permanentemente en brazos y piernas, criterio que había sido avalado por la Corte Suprema de Justicia en 1968, la que, además, expresó que la provincia tenía derecho a intervenir en estos problemas por medio de sus organismos pertinentes.

Dijo después que el secretario de Trabajo, Dr. Luco, luego de proceso que calificó de "tortuoso" dispuso que debía volverse al trabajo de ocho horas durante los meses de verano, que eran los únicos autorizados para trabajar seis horas.

El mismo sindicalista afirmó que la Secretaría de Trabajo realizó inspecciones, pero el gremio nunca se enteró de ello, aunque la ley obliga a mantenerlo informado de esas actuaciones. Por último expresó que unos 75 operarios de forja sufren deterioros evidentes en el funcionamiento del aparato auditivo, y que en algunos casos la pérdida alcanza al 70 por ciento. Después mostró a los periodistas conclusiones médicas en casos de obreros atendidos, que así lo certificaban.

Finalmente indicó que si la gestión del gobernador fracasa porque no encuentra eco en la capital federal, en una próxima asamblea se tomarán las medidas que correspondan en defensa de los operarios.

Se analizaron planes de desarrollo en Córdoba

CORDOBA, 17. — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia se realizó ayer una reunión en la que se analizaron diversos aspectos que hacen a la política de desarrollo. Participaron de la misma el titular de esa cartera, Ing. Ramón Asís, el director de la oficina regional de desarrollo centro del CONADE, Ing. Dionisio Farías y el asesor de desarrollo de la provincia de San Luis, Ing. Eloy Bona.

En la oportunidad el Ing. Asís reseñó el amplio programa que tiene previsto el gobierno de Córdoba al respecto, particularizando fundamentalmente en la realización de obras de diques y la puesta en marcha de nuevos pavimentos para la provincia, que responden a la necesidad de incrementar diversas áreas del interior, persiguiendo con dichos planes la intercomunicación de los circuitos camineros de la red provincial y nacional.

Desmentidas de los Dres. Perriaux y José L. Cantini

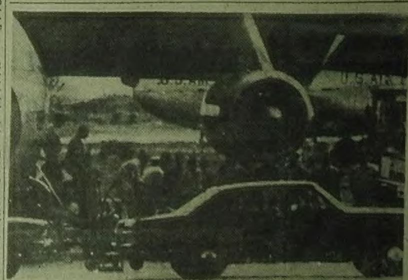
BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Fueron desmentidas personalmente las presuntas renuncias del ministro de Justicia, Dr. Jaime Perriaux, y el de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini.

La versión sobre la dimisión de ambos ministros circuló con insistencia anoche en la Casa de Gobierno pero consultados telefónicamente, la esposa del doctor Perriaux y el propio Dr. Cantini, coincidieron en manifestar que tales versiones eran "categóricamente falsas e infundadas".

Construcción de un buque de 6.000 TT

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Con asistencia del secretario de Marina Mercante, capitán de navío Carlos A. Ibarra, y otras autoridades, tendrá efecto el viernes a las 10.30, una ceremonia en un astillero privado del Riachuelo.

Durante su transcurso será colocada en gradas la quilla y se procederá a dar la puntada inicial de soldadura del buque "Luis Ferro", de 6.000 toneladas, contratado con intervención del Fondo Nacional de la Marina Mercante.



Lon Nol fue llevado a Hawaii. - El primer ministro camboyano Lon Nol, escoltado detrás de un automóvil de seguridad de la fuerza aérea, es llevado en una camilla desde un avión para ser sometido a un tratamiento especial en Honolulú (Hawaii). (Radiofoto UPI)

El problema de las carnes se ha considerado

Ha impartido instrucciones el primer magistrado. Exhortación

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Al término de la reunión realizada en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, en la que se trató el problema de la carne, el jefe del Estado impartió precisas instrucciones para que a su regreso de su viaje al Uruguay, se canalice a través del Ministerio de Economía un cuadro de posibilidades que contenga los objetivos inmediatos y de medianos plazos, para solucionar las dificultades que afectan a esa actividad.

La requisitoria presidencial fue dirigida a los representantes de secretarías de Estado y bancos oficiales presentes en la reunión, cuya opinión fue consultada por el general Roberto Marcelo Levingston, acerca de distintos aspectos del tema específico de la reunión y que tendrán a su cargo la elaboración de las pautas para promover el desarrollo de esa industria básica para la economía nacional.

Algunos otros aspectos del problema fueron analizados por el ministro de Economía, doctor Aldo Ferrer.

Se encontraban presentes los secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería, ingeniero Walter Kugler; de Hacienda, Dr. Leonardo Anidjar; de Industria y Comercio Interior, general Oscar Mario Chescotta; de Comercio Exterior, Dr. Juan Llamazares; el secretario general de la Presidencia, coronel Federico Mouglier; el jefe de la Casa Militar, coronel Horacio A. Rivera; el secretario de Estado de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez; el titular de la SIDE, general de brigada Ibérico M. Saint Jean; el subsecretario de Trabajo, licenciado Nicanor Saleño; el presidente del Banco Central de la República, Dr. Daniel Fernández y el presidente del Banco de la Nación, Dr. Enrique Gilardi Novaro.

El escritor Santucho podrá salir del país

BUENOS AIRES, 17 (UPI). El escritor santiagueño Francisco Santucho, detenido desde hace tiempo a disposición del Poder Ejecutivo, podía abandonar el país.

Esa alternativa surgió por la decisión del juez federal Dr. Luis María Rodríguez, que hizo lugar al recurso de amparo interpuesto en tal sentido por la hermana del escritor, Dra. Manuela Ermina Santucho, el 27 de noviembre del año anterior.

Santucho está detenido desde el 4 de mayo pasado y el magistrado resolvió asimismo comunicar esa decisión al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio del Interior, estableciendo un plazo de 6 días hábiles —a contar desde la fecha de su resolución— para que se resuelva concretamente el deseo del escritor o bien disponer su inmediata libertad.

Las reservas de oro y divisas han tenido disminución

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Las reservas de oro y divisas disminuyeron en 34,8 millones de pesos según lo consigna el informe semanal del Banco Central. Las mismas ascienden a 1.440.827.342 pesos.

Añade el informe que la circulación monetaria arrojó un saldo de 8.933.141.542 pesos, con un descenso de 120,8 millones.

Expresa finalmente que los adelantos transitorios al gobierno nacional totalizaron 1.259.612.360 pesos y se incrementaron en 116,9 millones de pesos.

Entrevistó a Luco el secretario de la CGT de la regional Zárate

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Trabajo, Dr. Juan Alejandro Luco, recibió al titular de la regional Zárate de la Confederación General del Trabajo, Sr. Humberto Giogetti, al presidente de la Cooperativa Zárate Limitada, Sr. Mario Jiménez, quienes solicitaron su mediación para que se dicte una ley de expropiación de ese establecimiento —ex Meteor— y su transferencia a dicha cooperativa.

Luego recibió al titular de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, Sr. Gerónimo Izzetta, con quien consideró las mejoras salariales para los obreros de ese gremio.

Por otra parte, se dio a conocer una resolución por la que se dispuso extender a las provincias de Córdoba y Mendoza la zona de actuación de la Federación Argentina de Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros, y Alfajoreros, entidad que tiene dos filiales en esas provincias.



El sistema decimal en G. Bretaña. - El hombre responsable del cambio británico hacia el sistema decimal, lord Fiske (centro), presidente de la comisión británica para la moneda decimal, visita un negocio para hacer algunas compras en Londres. Ello ocurrió durante el primer día de la "decimalización" y el funcionario estaba realizando comprobaciones de cómo había reaccionado el público. (Radiofoto UPI)

Un plan sanitario encara el gobierno de Entre Ríos

Reequipamiento integral de hospitales de la provincia. Las inversiones hasta ahora totalizan $ 270.000.000

PARANA, 17. — El gobierno de la provincia ha encarado un plan tendiente a solucionar los problemas referidos a la salud de la población. La política sanitaria ha logrado ya varios triunfos: reequipamiento integral de los hospitales de la provincia con aparatos de rayos X, equipos de odontología, instrumental de cirugía y materiales de laboratorios. Además se han realizado dos obras hospitalarias y se han iniciado otras seis, amén de la ampliación y reparación de otras 32. Lo invertido en esta materia alcanza un monto de 270 millones de pesos. Administrativamente, también hubo una profunda reorganización: se ha dividido el territorio entrerriano en tres zonas sanitarias (Concordia, Gualeguaychú y Paraná), cada una de las cuales tiene a su cargo la ejecución de programas especiales. Además de programas de capacitación del personal se ha llevado a la práctica un programa de lucha antituberculosa, habiéndose obtenido un índice de inmunización de aproximadamente el 50 o o de los escolares de primer grado.

También el gobierno ha elaborado un plan de salud rural, con el objeto de llegar a los más apartados rincones de la provincia y que se concretará en primer término en los departamentos de Federación, San José de Feliciano y La Paz. Agentes sanitarios visitarán tres o cuatro veces al año los domicilios rurales de las referidas áreas, con acciones programadas de inmunizaciones, educación sanitaria, captación y derivación de enfermos y embarazadas etc. Con ello se logrará la erradicación de enfermedades que en el campo pueden considerarse endémicas.

Formula crítica la CGT al gobernador Brig. Ricardo Favre

PARANA, 17. — La delegación local de la Confederación General del Trabajo fustigó la política económico-social del gobierno revolucionario entrerriano y manifestó que la misma "sólo ha servido para acentuar el privilegio de la oligarquía, la penetración del gran capital extranjero, la quiebra de la empresa nacional, la usura y el empobrecimiento del pueblo".

Tras otras consideraciones, el comunicado de la CGT enjuicia la actuación de la "Dirección Provincial del Trabajo que "es —dice— francamente inútil para el amparo de los trabajadores y la aplicación de las leyes, por lo que éstos deben acudir a la vía judicial e iniciar un pleito que dura muchísimo tiempo, por el agolpamiento de juicios similares y la escasa cantidad de juzgados laborales provinciales".

Puntualiza que "mientras el pueblo entrerriano sufre por el constante aumento del costo de la vida, el gobierno se desenvuelve en medio del lujo y la ostentación".

"Junto a la inmensa mayoría de empleados y obreros provinciales —añade— que gana sueldos de hambre, existe una cantidad de funcionarios que han sido contratados con altas remuneraciones, muchos de los cuales son jubilados civiles o militares retirados, que cobran esas asignaciones y crean un ambiente de intolerable desigualdad".

Asimismo expresa la CGT que "ante la denuncia formalizada por un ex funcionario, que hasta ayer era asesor y firme defensor de la política salarial sustentada por el gobierno, aparecen muchos sucios negociados en los que estarían implicados como presuntos culpables los principales hombres del gobierno de la provincia".

Expresa finalmente la CGT que "ante los hechos puestos en conocimiento y la inoperancia e insensibilidad del gobierno del brigadier Ricardo Favre, el plenario de la delegación Paraná de la CGT repudia y exige el relevo del responsable directo del Poder Ejecutivo".

Disposiciones para las fiestas de carnaval

PARANA, 17. — Con motivo de la proximidad de las fiestas de carnaval, la Jefatura de Policía de la provincia comunica que se encuentran en vigencia dos edictos referentes a las disposiciones para la vestimenta de disfraz y el juego con agua.

Para el primero, establece que toda persona deberá poseer permiso policial para disfrazarse, el que será otorgado por la comisaría seccional del lugar de su domicilio presentando su documento de identidad.

El permiso que se distinguirá con un número y el sello policial lo llevará el permisionario en lugar visible y será intransferible, quedando prohibido el uso de hábitos sacerdotales, uniformes militares y/o policiales. También se prohibe la portación de armas aunque complementen el disfraz, cualquiera sea su calidad y estado.

Toda infracción contra estas disposiciones será sancionada con penas de hasta ocho días de arresto.

Se sancionará también con igual pena a quienes jueguen con agua en lugares y horarios no autorizados por las autoridades municipales, quien o quienes arrojen agua u otros líquidos a personas que no participen del juego, sin perjuicio de las acciones penales y civiles que se haga acreedor el responsable, quien arroje instrumento, objeto u otro elemento contra persona capaz de causar daños o molestias a su salud y/o realicen danzas indecentes.

Finalmente se establece que donde no exista municipalidad u autoridad competente la policía fijará el horario de juego con agua, que será de 14 a 17.

Otorgan un subsidio para comunidades aborígenes

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Doscientos treinta y un mil pesos ley, es el monto del subsidio que el gobierno nacional, por intermedio de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad, transferirá al gobierno de la provincia del Chaco, c codestino a la financiación de un programa de promoción y desarrollo de las comunidades mocovíes en las localidades de Villa Angela, Villa Berthet, Charata, La Tigra y San Bernardo.

El decreto del gobierno nacional establece que dicha secretaría de Estado verificará y evaluará la marcha y ejecución del proyecto, que se realizará de conformidad con lo previsto por el estudio técnico que oportunamente practicó el mencionado organismo nacional. Asimismo, podrán solicitar del gobierno provincial los elementos que certifiquen la ejecución del programa establecido.

Explotación forestal en Neuquén

NEUQUEN, 17 (Télam). — Los industriales madereros de San Martín de Los Andes en su mayoría aprobaron el acta suscripta por sus representantes con funcionarios del servicio de Parques Nacionales y la Dirección General de Bosques y Parques Provinciales para dar continuidad a la explotación forestal en aquella zona a través de la formación de un complejo integral de aprovechamiento de la madera. Mientras tanto el gobierno de Neuquén tiene en estudio dicho documento para proceder a la ratificación por decreto y allanar el camino hacia la formación de la sociedad mixta que explotará el complejo.

Los pasos a seguir luego consisten en la formación de una comisión entre representantes provinciales y madereros que estudiará las bases del ente en el cual la inversión estatal inicial ascendería a 500.000 pesos nuevos sobre un total de tres millones anunciados a los industriales por el ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Salvatori.

El interés desperrtalo por el proyecto en las esferas oficiales salvará rápidamente la situación crítica que afecta a la fuente de trabajo de las empresas madereras cuyas materias primas habían sido canceladas al disponer Parques Nacionales la caducidad de los permisos de extracción.

Nuevo jefe naval en Comandante Espora

BAHIA BLANCA, 17 (Télam). — En ceremonia cumplida en la base aeronaval Comandante Espora asumió como titular de la Escuadra Aeronaval Número IV, el capitán de fragata Carlos Alberto Suárez.

El acto fue presidido por el comandante interino de la Aviación Naval, capitán de navío Román Pacheco.

Se ha solicitado la intervención judicial de Aunar Soc. Anón.

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Ante el juzgado en lo comercial del Dr. Guillermo T. Mansilla, secretaría del Dr. Carlos Viale, se presentó el inspector general de Personas Jurídicas, dependiente de la Secretaría de Justicia de la Nación, Dr. Enrique Zaldívar, para solicitar la inmediata intervención judicial de la sociedad "Aunar S.A. Financiera de Crédito y Ahorro", sita en José María Moreno 351, de esta capital, dedicada a la financiación de automotores y maquinarias mediante los planes de ahorro y préstamo.

Solicita se designe un administrador en la entidad, quien deberá hacerse cargo de la dirección de la empresa en sustitución de las actuales autoridades, hasta su total normalización.

Añade que si en un plazo prudencial no es posible el saneamiento de las gravísimas irregularidades que afectan al funcionamiento de la empresa y distorsionan su objeto, desde ya queda pedida la disolución y liquidación de la misma, cuyo primer objetivo deberá ser el reintegro de sus capitales a los ahorristas.

Asimismo pide que oportunamente y en caso de considerarlo el juzgado pertinente, se pasen las actuaciones a la justicia de instrucción a efectos de establecer la responsabilidad de los miembros del directorio de "Aunar S.A.".

Pidió el director de 'Prensa Confidencial' protección policial

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El jefe de la Policía Federal, general de división Jorge Esteban Cáceres Monié confirmó un pedido de protección formulado a la repartición por el periodista Jorge Vago, director del semanario "Prensa Confidencial" y desmintió que el personal a sus órdenes efectuara seguimientos al denunciante.

Dijo Cáceres Monié que el Sr. Jorge Vago solicitó protección y garantías tras denunciar ser objeto de un seguimiento desde hace dos días. Agregó que la denuncia sería enviada a la superintendencia de seguridad federal con el fin de que "se cite al Sr. Vago para que amplíe aquélla, y así poder realizar una exhaustiva investigación del caso".

Las cooperativas de periodistas contra empresas independientes

Por Guillermo Martínez Márquez
Editors Press Service
Nueva York, febrero de 1971

En menos de noventa días, el régimen marxista de Chile ha evidenciado su propósito de seguir las tácticas puestas en práctica por Fidel Castro para estrangular a los órganos de expresión independientes. El método es bien conocido por los periodistas cubanos. Bajo formas distintas, las amenazas fueron por delante; primero se dieron a publicidad proyectos contrarios a la libertad de prensa, seguidos de rumores contradictorios sobre diversas medidas restrictivas. Tras las amenazas surgieron las injurias y calumnias contra los periódicos y los periodistas libres. Finalmente aparecieron las presiones económicas.

Para que estas presiones puedan tener mayor resonancia, se han escogido en Chile, como antes en Cuba, las empresas más poderosas. El sistema tiene dos efectos: por una parte, se alienta la competencia de los más pequeños; por la otra, se pierden las esperanzas de resistencia. Cuando se aplasta a los grandes, los otros se someten incondicionalmente.

En la república trasandina, las presiones iniciales fueron dirigidas contra el diario de mayor circulación y prestigio del país y contra la empresa editorial más poderosa. Es decir, contra "El Mercurio" y "Ercilla".

Contra "El Mercurio" la ofensiva se inició a mediados de enero, cuando la Superintendencia de Bancos difundió una información según la cual los inspectores que actuaban en el Banco de A. Edwards y Cía. habían descubierto una operación fraudulenta e ilegal por un millón de dólares, realizada por esa institución con la empresa de "El Mercurio". Los órganos de expresión del gobierno agregaron al anuncio toda suerte de epítetos injuriosos y suposiciones malévolas sobre el origen y destino de la operación, dando a entender que la Ley de Cambios había sido violada. De nada valió que los afectados desmintieran la información y publicaran los documentos legales que amparaban la operación. La Superintendencia de Bancos envió al colega una veintena de inspectores, que en adelante tuvieron la misión de dificultar las tareas propias de un órgano de expresión independiente y sin duda presionaron a sus directores.

Días más tarde, el Ministerio del Trabajo dio a publicidad un laudo arbitral para disponer aumentos favorables al personal de la Editorial "Ercilla" hasta de un sesenta y cinco por ciento en sueldos y jornales. Aunque la dirección de la institución afectada apeló y dijo que la medida parecía dictada "para provocar la bancarrota o la transferencia del control de la empresa", el ministerio sostuvo su laudo.

Ambas medidas tienen un mismo fin: la estrangulación económica de las compañías capitalistas y su sustitución por cooperativas y empresas de periodistas. Meses antes, el Consejo del Colegio Nacional de Periodistas de Chile había aprobado un acuerdo en el que establecía una distinción de claro sabor marxista entre "libertad de prensa" y "libertad de empresa". La primera corresponde a los periodistas, que de esta manera pueden expresar sus criterios con independencia de los empresarios y sin permiso de ellos. La segunda debe ser considerada al servicio de los propietarios y ajena al interés público. Puede advertirse que el acuerdo del Colegio Nacional de Periodistas de Chile parece inspirado en las conocidas "coletillas" implantadas en Cuba a fines de 1959.

Si la libertad de prensa debe ser restringida a los periodistas es lógico que sean los periodistas los que manejen las empresas por medio de cooperativas. Allende anunció su simpatía por las "cooperativas" cuando, siendo candidato, dijo que estaba dispuesto a favorecer la cooperativa de los empleados y obreros de "El Mercurio", si éstos así lo solicitaban. Como no lo solicitaron, ha recurrido a la presión económica.

Otra idea dada a publicidad recientemente en Chile es la de organizar "sociedades de periodistas", que intervengan y decidan los rumbos editoriales. Al efecto se invoca la organización de "Le Monde", de París.

Durante las etapas iniciales del régimen de Castro, se barajaron ideas similares: se favorecieron cooperativas y sociedades de periodistas que pronto desaparecieron, para dejar al gobierno la función de informar y orientar a la opinión. Hasta el diario comunista "Hoy" desapareció en Cuba. Nada de particular tendría que hasta "El Siglo", que es el órgano del marxismo chileno, desapareciera en un futuro próximo en la república trasandina.

Para que no quepa duda alguna sobre la suerte que correrán los órganos de expresión chilenos si el régimen logra realizar sus propósitos, basta reproducir los párrafos del "Programa básico de gobierno de la Unidad Popular", al referirse a los "medios de comunicación" masiva:

"Estos medios de comunicación —radio, editoriales, televisión, prensa y cine— son fundamentalmente para ayudar a la formación de una nueva cultura y de un hombre nuevo. Por eso deberá imprimirse una orientación educativa y liberarlos de su carácter comercial, adoptando las medidas para que las organizaciones sociales (laborales) dispongan de estos medios, eliminando en ellos la presencia nefasta de los monopolios".

Para los comunistas, "monopolios" son todas las empresas capitalistas.

En cuanto a las "organizaciones sociales, o laborales" son los sindicatos controlados por ellos mismos.

Dirigentes que nunca se han sometido al veredicto popular, se ponen al frente de los órganos de expresión y hablan a nombre de las "masas". Las "cooperativas" que alentaron poco antes no tardan en desaparecer.

Y como no pueden publicar más que lo que los gobernantes rojos desean dar a conocer, los "medios de comunicación" se reducen a veces a dos, y en ocasiones a uno solo. Así ocurrió en Rusia; así ha sucedido en Cuba; así pasará en Chile.

Es así como los marxistas luchan contra los "monopolios". Y todavía hay periodistas que usan las libertades democráticas para matar su propia libertad.

Hacen mal los que les dicen ambiciosos. No son más que estúpidos.

Problemas citrícolas han sido considerados

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — "Me voy plenamente satisfecho por las soluciones puestas en marcha y la forma inmediata de que se resolverán las que quedan pendientes", dijo al abandonar el despacho del secretario de Comercio Exterior, Dr. Juan Llamazares, el gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre. Agregó: "Encontré en el secretario una gran comprensión sobre los problemas que afectan a los citricultores, extraordinaria ejecutoriedad acordes con las necesidades de la exportación de los tres rubros que originan esta crisis, que son: la exportación de frutas frescas, jugos y forrajes de frutas".

Por espacio de una hora y media estuvieron conversando con el Dr. Juan Llamazares, el gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, juntamente con los representantes de la Junta Provincial de Citricultura de la provincia de Entre Ríos, presidida por el Ing. Gilberto Pellegrini. En esta oportunidad plantearon al secretario de Comercio Exterior los problemas que afectan la exportación de productos cítricos. Se reclamó la acción directa del Estado para la promoción de las ventas al exterior y la inclusión de los productos elaborados por la industria citrícola en las disposiciones que otorgan reintegros a las mismas.

El Ing. Gilberto Pellegrini, presidente de la aludida Junta Provincial, expresó: "Tenemos una impresión favorable porque ha comprendido en su plenitud los problemas que nos afectan, pero es de destacar, por sobre todo, la solución que en breve tiempo —puede estipularse en un plazo de 15 días— se dará a los distintos tópicos.

"Dentro de ese lapso, el secretario de Estado, Dr. Llamazares, dará solución a los siguientes problemas:

"1) — Reintegros de exportación para los productos cítricos industrializados.

"2) — Referente a los subproductos se dejará sin efecto el recargo del 10 por ciento.

"3) — Con respecto a las frutas frescas está a la firma del Poder Ejecutivo un decreto por el cual quedarían liberadas del diez por ciento las exportaciones de frutas que se realizarían hasta el mes de julio del corriente año, existiendo pendiente la prórroga hasta diciembre de 1971, pero que se contará con una solución favorable dentro de los términos precedentemente señalados".

Expresó a continuación el Ing. Pellegrini que "con dichas medidas se concretarían las medidas necesarias para solucionar en gran parte los problemas que originaron una intensa crisis económica en el sector de los productores cítricos de la provincia de Entre Ríos y de todo el país, evitándose así, la repercusión que en el ámbito económico-social traería aparejado".

Dos convenios de trabajo han sido suscriptos ayer

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Fueron firmados en la víspera, "con aumentos salariales que no superan las pautas establecidas por el Poder Ejecutivo", según dijo el comunicado oficial, las dos primeras convenciones colectivas de trabajo concertadas en comisiones paritarias, después de cuatro años de suspensión de la ley 14.250.

Las primeras paritarias en arribar a un acuerdo, fueron las de los representantes del Sindicato Unido de Trabajadores Parquistas, Jardineros, Viveristas y Floricultores de la República Argentina, con la Sociedad Argentina de Paisajistas y la Asociación Argentina de Aeronavegantes, con la Empresa Aero Chaco, Sociedad de Economía Mixta.

En el primer caso, 15.000 trabajadores de todo el país recibirán un aumento del 19 por ciento sobre los salarios que percibían al 30 de marzo próximo.

El convenio, de carácter nacional, entrará en vigencia el primero de abril. Los aumentos absorben el seis por ciento otorgado desde el primero de enero último. En la otra paritaria, el incremento acordado es del 18 por ciento.

En las pautas oficiales se contempla un aumento del 19 por ciento que debe absorber el seis que rige desde enero.

El C. de Rectores aclara sobre el examen de ingreso

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales declaró en un comunicado que "las pruebas de ingreso no representan un recurso para limitar el acceso a la enseñanza superior, sino una necesidad universalmente aceptada, mediante la cual la sociedad selecciona jóvenes aptos para el aprovechamiento de la enseñanza universitaria".

Expresa que las "pruebas de ingresos existen en la universidad nacional argentina, desde muchos años atrás. Algunas de ellas fueron resueltas en fechas más recientes con el voto favorable de profesores, alumnos y egresados, cuando sus representantes constituían el gobierno de la universidad.

"La ley 17245 las institucionaliza estableciendo su obligatoriedad por lo que no es resorte de las autoridades universitarias eliminarlas", añade.

EL LITORAL

Miércoles 17 de febrero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Richard Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.553

PROMOCION DE EXPORTACIONES SANTAFESINAS

La industria santafesina —lo hemos dicho muchas veces— está en condiciones de lanzarse con muy buenas perspectivas a la búsqueda de mercados para exportar. Hay sectores que ya lo hacen y no de ahora. Tal es el caso de las máquinas cosechadoras, cristalerías y algunas herramientas manuales. También exporta la industria frigorífica —un establecimiento argentino lo hace a más de 20 países—, a lo que se ha sumado la venta de tractores a Chile, Paraguay y Bolivia. No hablemos de la industria petroquímica y siderúrgica.

Pero salir a la búsqueda de nuevos mercados no es tarea fácil. Requiere, en primer término, exacta valoración de la capacidad propia para competir en el exterior, experiencia comercial exportadora, conocimiento de las normas vigentes en cada país sin excluir el propio —su complejidad suele ser motivo de desaliento para muchos— y también inversión de fondos que no se sabe si habrán de dar futuros beneficios o perderse, juntamente con el tiempo y esfuerzo que requiere la empresa.

Una acción de esta naturaleza sólo están en condiciones de llevarla a cabo empresas de gran solidez económica o intermediarios que, por lo común, no constituyen una garantía en cuanto a consecuencia y, en ciertos casos, seriedad. En lo que atañe a las grandes compañías exportadoras, por lo general desdeñan entrar en relaciones con empresas medianas y pequeñas, por los complejos problemas que suelen crear.

Atendiendo a las razones expuestas y otras que no viene al caso mencionar, la Organización de los Estados Americanos creó el Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones, que lleva una fructífera acción en ese sentido, aplicando a sus tareas el valioso caudal de conocimientos reunidos en los organismos internacionales y los recogidos por sus propios medios.

No es nuestro objeto hacer aquí la crónica y ni siquiera una somera síntesis de tal actividad. Queremos, en cambio, referirnos a dos iniciativas que pueden resultar de gran importancia para nuestra provincia si llegaran a aplicarse no sólo en nuestra capital o en Rosario, sino en cualquier centro industrial, como podría serlo una ciudad pujante y dinámica como Rafaela.

Una de estas iniciativas es la llamada UGEPEX, mediante la cual combinan sus esfuerzos la Universidad, el gobierno y las empresas privadas. El funcionamiento de tal organismo permite la realización de estudios de mercados, disposiciones aduaneras, fletes, medios de transporte, convenio con la ALALC y todo lo que está relacionado con la venta de productos a países extranjeros. Como lo dijo no hace mucho el director del CIPE, Vicente de Arteaga, no sólo "es tal vez la solución más económica, por cuanto permite disponer de recursos humanos y técnicos en todas las naciones de América latina, sino que permite acercar al estudiantado de nuestras universidades a problemas concretos como son los que enfrentan nuestros países para competir en igualdad de condiciones con los productos y regiones de mayor desarrollo".

Mediante la creación de los centros UGEPEX se propicia también la organización de comercios de exportación, integrados por empresas "que tienen buenas posibilidades de exportar, pero que necesitan aunar esfuerzos y recursos para llevar a cabo una buena campaña de ventas en los mercados exteriores con la agresividad que requiere la dura competencia internacional".

Se trata, como puede apreciarse, de iniciativas que podrían tener eco en nuestra provincia, cuya capacidad industrial y eficiencia técnica están en condiciones de competir ventajosamente en los mercados iberoamericanos, donde hay avidez por los productos manufacturados. El volumen de estas exportaciones no es nada desdeñable y crece en forma constante, a pesar de que hasta no hace mucho carecían de estímulos oficiales, eran numerosas las trabas burocráticas y no se contaba con medios regulares de transporte. Tales exportaciones, que en 1966 llegaban ya a más de 60 millones de dólares, se duplicaron prácticamente en tan sólo 4 años, ya que en 1969 alcanzaron casi los 116 millones.

Cabe señalar que entre las empresas exportadoras argentinas figuran nueve importantes de Santa Fe, tres de las cuales lo hicieron por importes que sobrepasan el millón de dólares cada una, dos el medio millón y cuatro los 250 mil dólares. Cifras que, por sí solas, hablan de hechos concretos y aleccionadores, los que debieran despertar el interés de nuestra Universidad, del gobierno de la provincia y en modo especial de los empresarios santafesinos por los proyectos que auspicia el CIPE. Mediante ellos se puede hallar la vía para lograr el acceso a mercados de Estados hermanos, que pueden abrir posibilidades insospechadas para nuestra expansión industrial. En estos proyectos, como es de suponer, no están excluidas la ganadería y la agricultura, sobre todo en materia de reproductores bovi[illegible]

Cuestiones del tránsito

Se ha informado con amplitud respecto a las medidas que se estudian para resolver las dificultades del tránsito en nuestra ciudad y lograr un efectivo ordenamiento. En verdad era necesaria una consideración semejante y, en tal sentido, la preocupación de las autoridades municipales, a la cual se suma el aporte de las entidades vecinales y el del Automóvil Club Argentino, significa un hecho plausible. Reiteradamente se ha venido insistiendo en la adopción de un plan de acción que puede dividirse en dos aspectos fundamentales: establecer las condiciones para imponer en el radio urbano un tránsito regulado y sin riesgos, y educar para formar una conciencia responsable, tanto en los conductores como en los peatones. Es sabido —y ello ocurre con frecuencia en este tiempo en que Santa Fe se ve concurrida por numerosos viajeros— que el tránsito automotor de esta capital ha merecido el calificativo de desordenado. Debe encontrarse la razón de esto no solamente en lo corriente que son las infracciones a las ordenanzas en velocidad y dirección, sino también en la persistencia de disposiciones sobre la marcha de los vehículos, que aquí se mantienen, no obstante haber sido dejadas de lado en otros municipios. Era de esperar, pues, que la decisión para ordenar esta cuestión y que lógicamente se traducirá en reformas de la respectiva reglamentación, tuviera un comienzo de ejecución. Lo impone el crecimiento santafesino, con ritmo incesante, y las transformaciones acaecidas en esta época, con la habilitación de obras como el túnel, los puentes, la avenida de circunvalación y los accesos, que han impulsado un gran movimiento au[illegible]

Tal como se infiere de los distintos aspectos estudiados, se vuelve a insistir en que la calle San Martín tenga una sola dirección de norte a sur; que se instalen en calle Rivadavia los semáforos indispensables y que se resuelva sobre la parada de los ómnibus de transporte cada 200 metros. Las medidas anunciadas se reclamaron en otras oportunidades. Se ha indicado, asimismo, una modificación en el estacionamiento y descenso de los vehículos, que actualmente se efectúa por el lado izquierdo, contrariamente a lo que sucede en otras ciudades y lo que ocasiona, según se dice, confusiones para los que llegan a esta capital y a su vez a los conductores locales cuando viajan a otros puntos. Como se ve hay cuestiones de importancia, puesto que la imposición de una sola mano la exigen también otras avenidas del municipio, como el bulevar Gálvez, cuyo tránsito hacia la ruta Nº 168 ha aumentado sensiblemente, y con los inconvenientes que se observan —transitorios por cierto— en las calles Dorrego, Vélez Sársfield y el acceso a la Costanera, mientras se finalizan los elevados del nuevo puente.

Frente al problema de la congestión callejera, creada en determinadas horas en calles como San Jerónimo, 25 de Mayo y 9 de Julio y aun teniendo en cuenta las diversas playas de estacionamiento y las dificultades en el desplazamiento de los servicios de ómnibus, que van y vienen en su mayor parte por dos calles centrales, es menester pensar igualmente en otras soluciones, siquiera sea con vistas al futuro. Nos referimos aquí a que la ciudad tendría una diagonal de alivio, en la avenida Alem, la que debe ser acondicionada y ampliada en su calzada, mediante la reducción de los canteros centrales. Si la Municipalidad acaba de determinar nuevas líneas de edificación para un conjunto de calles como Urquiza, avenida Freyre y otras, también es oportuno no olvidar la avenida Alem. Con respecto a la instalación de semáforos, son urgentes en varios cruces, recordando el de calles Ituzaingó y Marcial Candioti, aún sin colocarse, no obstante los reclamos.

Todas las medidas que se adopten, como es lógico, deben ir acompañadas de una permanente educación del conductor y del peatón, puesto que ambos son los que harán posible la eficacia de las disposiciones de tránsito. Y educar también a los encargados o inspectores para contribuir a advertir y enseñar, especialmente en una ciudad adonde llegan automotores de todos los rincones del país y aun de las repúblicas vecinas.

Se otorgó validez nacional a títulos de tipo provincial

Por resolución No. 2.792 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación se ha otorgado validez nacional, con carácter definitivo, a los títulos de perito mercantil que otorguen a partir de la promoción de 1970 las escuelas provinciales de comercio diurnas de la provincia de Santa Fe: No. 3 "José Ingenieros", de El Trébol; No. 11 "Mariano Moreno", de Maciel; No. 16 "D. F. Sarmiento", de Las Rosas; No. 41 de Bernardo de Irigoyen; No. 18 de San Cristóbal y No. 29 "Juan Octavio Gauna" de Calchaquí. Este reconocimiento se mantendrá mientras en las citadas escuelas se cumplan los requisitos exigidos por el decreto 17.067/56.

Además se prorroga solamente para la promoción 1970 la validez nacional de los títulos de perito mercantil que otorga la [illegible] provincial de Comercio diurna No. 28 de Malabrigo y, supeditar el reconocimiento de los títulos que otorgue a partir de 1971 al resultado de una nueva visita de inspección.

Por otra parte, se inscriben los establecimientos citados en los apartados premencionados, en el registro que lleva el departamento de certificaciones y registros de títulos.

A la vez, se comunica a las autoridades educativas de la provincia de Santa Fe esta resolución y el informe de la administración nacional de educación media y superior que le sirvió de base.

Reforzarán servicios del ferrocarril Mitre durante el carnaval

La gerencia comercial del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, con motivo del carnaval, ha confeccionado un diagrama reforzado de servicios.

El 20 del actual, a las 14 y 35, partirá desde la estación Belgrano un coche-motor con destino a Retiro, para arribar a las 22.45, con una capacidad de 341 pasajeros transportados en clase única y cuyo pasaje cuesta 1.530 pesos moneda nacional.

Tal medida se adoptó en razón de la creciente demanda de pasajes. Como de costumbre el tren El Santafesino partirá a las 21.45, desde la estación Belgrano, vía Mitre y otro coche-motor a las 20.2

Bonificaciones

Por otra parte la Empresa Ferrocarriles Argentinos ha informado que en fecha próxima distribuirá bonificaciones a productores y cargadores de sorgo y maíz, correspondientes a la cosecha de 1970.

Al superarse los tres millones noventa y cuatro mil toneladas de carga transportada por ferrocarril, se elaboraron los cómputos correspondientes los que arrojaron un coeficiente de 10,65.

Productores y cargadores que emplearon este medio de transporte para enviar granos a los centros de acopio y embarque, deberán cumplir una serie de requisitos para hacer efectiva la suma, presentando una nota y las guías y cartas de porte correspondientes.

A todo esto cabe acotar que se aguarda obtener datos sobre el volumen de la producción de maíz y sorgo, para planear juntamente con funcionarios del puerto, la Junta Nacional de Granos y el ferrocarril, el "operativo" para transportar por tren parte de la nueva cosecha.

Realizará paros en Carnaval el servicio urbano de colectivos

Conforme con informaciones suministradas por la Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), la reunión de delegados de las empresas decidió tomar medidas de fuerza.

Ellas consistirán en un paro durante los tres días de carnaval, es decir, domingo, lunes y martes próximos, en el horario comprendido entre las 21 y las 8 de la mañana.

Medidas de la municipalidad

Por su parte, el Departamento Ejecutivo municipal, a través de su Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, tendría el propósito de asegurar dichos servicios a los usuarios, sin que hasta el presente se [illegible] las medidas a [illegible].

La subcomisión de jubilados de Luz y Fuerza renovarán

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe ha informado que el próximo 26 del corriente se llevarán a cabo las elecciones para la renovación de la subcomisión de jubilados, en la que se cubrirán los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario de actas, prosecretario de actas, tres vocales titulares y tres vocales suplentes.

Las elecciones se realizarán en la sede del sindicato, Junín 2957, en el horario de 8 a 20.

Una posible apertura política en el plano provincial están considerando

En las reuniones realizadas ayer y hoy en la gobernación se trataron además situaciones creadas en algunas empresas

A la imprevista reunión de gabinete realizada ayer, y sobre la cual ya hemos informado, agregamos ahora —por una lógica concatenación de temas— una reunión finalizada poco después del mediodía de hoy entre el gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, y sus ministros de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn; de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack, y de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá. Se ha podido conocer el tema central de tales deliberaciones, referido a una posible apertura política en el plano provincial, aunque no así detalles de lo conversado por la lógica reserva guardada en el plano oficial.

La presencia de esos tres ministros en esta nueva reunión se explicaría por el hecho de que el titular de Gobierno es quien tendría en sus manos el manejo de tan intrincado tema, y por ser los titulares de Bienestar Social y de Agricultura y Ganadería los únicos integrantes del gabinete con una militancia política anterior conocida.

Si bien esta versión que difundimos ahora podría llamar la atención por la trascendencia que reviste, y especialmente por el propósito de desarrollar en el ámbito provincial esta nueva orientación en la acción gubernativa, se trata de una iniciativa que ya estaba prevista en los planes oficiales, con principio de aplicación para esta época. De todas maneras, la reunión de hoy puede considerarse como un punto de partida para un cambio muy importante en el rumbo del gobierno.

Posición del P. E. frente a algunas empresas

En nuestra nota de ayer sobre este tema, anticipamos la actitud que asumiría el gobierno provincial frente a situaciones creadas en algunos establecimientos fabriles, y que se califican como maniobras de [illegible]

En ese sentido uno de los participantes de la reunión de gabinete comentó que fue unánime la posición respecto de la necesidad de adoptar todos los recaudos para lograr el esclarecimiento de hechos calificados como delictuosos y que han ocurrido recientemente en el campo empresario-laboral de nuestra provincia, agregando textualmente que "debe individualizarse a los responsables de este tipo de maniobras, y aplicarles todo el rigor de la ley penal". Esta habría sido la opinión general imperante en el gabinete.

Tal actitud oficial habría sido consecuencia del análisis efectuado por el gobierno a raíz del reciente conflicto en una empresa metalúrgica de Rosario. Oportunamente se recibieron en la Gobernación telegramas donde dicha empresa hacía conocer la peligrosa situación por la que atravesaban sus directores al haber sido privados de su libertad por los obreros, quienes los conservaban en calidad de rehenes. Ello determinó la intervención oficial, como así también del órgano jurisdiccional. Pero ocurrió que a poco de denunciado el hecho, en el que los denunciantes se atribuían el carácter de víctimas, se comprobó que la denuncia no se ajustaba a la verdad. Precisamente un canal televisivo de la ciudad del sur difundió imágenes de los presuntos rehenes, que se encontraban reunidos merendando en un establecimiento cercano a la planta fabril en la que se habría planteado el conflicto.

Como consecuencia de esa actitud, y siempre de acuerdo con lo trascendido en las esferas oficiales, el gobierno habría llegado al convencimiento de que se estaba maniobrando para crear un clima artificial de violencia con la sola finalidad de provocar que las autoridades provinciales concurrieran indebidamente en la búsqueda de solución a un conflicto cuyos objetivos últimos no eran precisamente de índole social.

Como consecuencia de todos estos hechos, que han sido calificados como una maquinación, se dejó entrever en las esferas oficiales una firme actitud del P. E. en el sentido de que su línea de conducta será invariable. El gobierno —se expresó— concurrirá a la solución de conflictos que afecten intereses auténticamente populares, salvaguardando la intangibilidad de las fuentes de trabajo y de las remuneraciones que perciben quienes trabajan en ellas, pero con la misma energía y decisión de ninguna manera se prestará el gobierno a maniobras privadas en las que, utilizando justas inquietudes obreras, se encubra una búsqueda de soluciones financieras a problemas propios.

A la reforma de la ley 4.800 se refiere el Col. de Funcionarios

En un extenso documento, el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia de Santa Fe ha hecho llegar a la comisión asesora que estudia las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia —4800—, por medio de su representante en la misma, Sr. Adolfo I. Rodríguez, un conjunto de proposiciones y fundamentos a modo de contribución para la importante labor que se [illegible].

Expresa en primer término que la aspiración fundamental de los pasivos y activos es la instauración de un sistema del 82% universal para todas las categorías, de carácter móvil en relación con la evolución de los sueldos, eliminando quitas de toda especie y estableciendo una igualdad con los beneficios de otros sectores que gozan de los mismos, no como privilegio sino para el mantenimiento de un nivel de vida alcanzado en una carrera administrativa a base de méritos.

Agrega que la jubilación representa el amparo del activo en el momento más crítico de su vida y constituye un estímulo para superación en la carrera, dado que así se asegura un retiro digno y no expuesto a una caída económica que se da en los hechos y que se hace más grave para aquellos que por su valía lograron los mayores progresos en el trabajo y afrontaron las mayores responsabilidades de la tarea oficial. Por eso debe asegurarse el mantenimiento del nivel de vida alcanzado al final de la carrera, que es base del contenido humano y social de esta ley.

Otras consideraciones

Considera después que si bien por razones atendibles no se pueda cumplimentar la aspiración del 82% sin quitas, debe ser parte de la ley el mantenimiento de la movilidad de los beneficios sujeta al proceso evolutivo de los sueldos; que no se concedan mejoras a los activos sin sus debidos aportes a la Caja; si se establece una escala de reducciones como en el art. 26 debería ajustarse a las evoluciones económicas en sueldos o costo de la vida con un mínimo del 70% del haber móvil computable; reducción de la edad jubilatoria para la mujer y cómputo privilegiado para tareas insalubres; conceder el retiro en las cesantías sin causa; que en un matrimonio de jubilados el sobreviviente pueda percibir simultáneamente la pensión y jubilación; aplicación del salario familiar al pasivo; establecer la jubilación máxima como equivalente a la del presidente de la Corte Suprema de Justicia; jubilaciones mínimas móviles de acuerdo con el costo de la vida.

Señala que podría tomarse de base para el estudio de la reforma el proyecto con media sanción de la Cámara de Diputados del año 1966 y menciona el compromiso categórico asumido por el gobierno de la Revolución Argentina de dar primera prioridad al problema de los jubilados. Piden luego, con respecto a las bases del sistema financiero de la Caja, que deben restituírsele el ingreso por cargos vacantes, de licencias sin goce de sueldo, restaurar el impuesto a los espectáculos públicos, destinar el impuesto a los transportes para las jubilaciones, sorteos especiales de la lotería, implantación oficial de la quiniela y crear una institución como la Autárquica del Seguro de Entre Ríos.

Por último, señala que una verdadera acción revolucionaria debe [illegible] especialmente lo social y encarar decididamente la solución de problemas que como el de los jubilados no se ha resuelto de manera terminante y decorosa, y que corresponde al Estado tratar humanamente la situación para llegar a resultados positivos y de firme amparo para el amplio sector de los pasivos provinciales.

Irradiarán programas sobre la educación

El Centro de Radio y Televisión Pública de la provincia, en un esfuerzo por mantener informados a los docentes, propalará desde el 1o. de marzo por emisoras de la provincia y de provincias vecinas, su ciclo "Cinco minutos con los maestros de eduquemos para el futuro".

Compran materiales para las obras en Villa Setúbal

El Ministerio de Bienestar Social ha dado una autorización a la Dirección Provincial de la Vivienda, para que proceda a contratar la provisión de 41 techos cerámicos con viguetas pretensadas, para las obras de construcción de viviendas en el barrio Villa Setúbal

En esta forma podrá proseguirse la citada obra, que beneficia a un grupo de empleados públicos.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo [illegible] de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El viernes, a las 21.15, en Teatro de Arte, San Martín 2222, ciclo de grandes [illegible], pretemporada 1971: "Era noche en Roma", de Roberto Rossellini, con Giovanna Ralli y Serguei Bondarchuk.

UNIVERSITARIAS

Exámenes en la Facultad Regional

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha informado que los exámenes complementarios del mes de marzo de las asignaturas termodinámica y mecánica de los fluidos y máquinas térmicas e hidráulicas, que debían efectuarse los días 8 y 22 de marzo, han sido prorrogadas para el 15 y 26 de marzo, respectivamente.

Asimismo, se comunica que los exámenes de las asignaturas análisis matemático I, II y III, se llevarán a cabo a las 16.

Inscripción en Ciencias Económicas de la Univ. Católica

El delegado organizador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, ha resuelto prorrogar la inscripción para el turno de exámenes del mes de marzo, en todas las asignaturas de las carreras que se cursan en dicho establecimiento hasta el 19 del corriente.

La inscripción puede efectuarse en la secretaría del establecimiento, todos los días hábiles, de 16 a 20.

Exámenes para licenciado en cooperativas

También informa dicha facultad que los exámenes para la carrera de licenciado en cooperativas se rendirán en las fechas que se dan a continuación:

Para primer año, el 1º de marzo, historia del cooperativismo y su doctrina económica y social; el 5, derecho constitucional; el 10, contabilidad general I; el 17, economía política, y el 22, derecho civil.

Para segundo año, el 3 de marzo, legislación cooperativa comparada y argentina, el 8, derecho comercial; el 12, geografía cooperativa argentina; el 15, contabilidad II; el 19, legislación laboral y agraria; el 24, organización cooperativa y el 29, examen de capacitación.

Todas las mesas se constituirán en el horario de 18 a 22.

Deberán llevar el estampillado de la Aduana las pelucas

Por resolución 501/71, la Administración Nacional de Aduanas dispuso que las pelucas, mechones, tupés, trenzas, diademas y moños de origen extranjero de todo tipo, confeccionados con cualquier material, deberán llevar estampillas aduaneras.

Durante el lapso de treinta días corridos a partir del 2 de mayo, deberán ser presentadas en el local de la Aduana las existencias de ese tipo de mercaderías, acompañadas de una nota en triplicado, en la que harán constar: origen, marca, características, cantidad, modelo y todo otro dato para su mejor identificación. Mayores informes pueden requerirse en Avda. Rivadavia 6222 (oficina de sumarios), en el horario de 7 a 12.

MUNICIPALES

No se ha designado aún a los titulares de dos secretarías

No obstante a lo que se anticipaba, en el sentido de que el viernes último quedaría materializada la designación de los titulares de Obras Públicas y de Cultura y Bienestar Social, hasta la fecha no habían sido llenadas estas vacantes, expresándose en círculos vinculados a la Municipalidad que los nombramientos podrían emitirse en la fecha, recayendo, respectivamente, y como se adelantara, en el Ing. Almirón y en el arquitecto Alvarez. Siempre de acuerdo con las mismas versiones, se estaría en espera del correspondiente aval del P.E. provincial.

Adhesión al V Congreso del Agua

El D. E. municipal dispuso adherirse al V Congreso Nacional del Agua a realizarse en nuestra ciudad del 29 de marzo al 4 de abril próximo. Por la misma disposición se establece que serán declarados huéspedes de honor los funcionarios nacionales, provinciales y delegaciones concurrentes. En representación de la Municipalidad, por otra parte, participarán de las reuniones de referencia los directores de Servicios Públicos e Hidráulica y Obras Sanitarias. Por otra parte, la Dirección Municipal de Turismo tendrá a su cargo la adopción de medidas para atender a los funcionarios y delegaciones que nos visiten.

Capacidad de locales de espectáculos

Se aprobó una resolución por la cual la Intendencia Municipal establece índices de capacidad para los locales donde se realizan diversos espectáculos, especialmente las denominadas "confiterías bailables". En los casos que existan mesas para uso de los concurrentes, se tomará el porcentaje de 1,30 m2. por persona y en los que no se las utilice, el índice será de 0,80 m2. por persona. La medida, según se expresa en los considerandos, tiene por objeto prevenir siniestros.

Playa de camiones

La Dirección de Servicios Públicos informó que se está acondicionando la playa de camiones sita en terrenos que pertenecieran al Regimiento 12 de Infantería, la que próximamente será habilitada para uso de camiones con carga de cereales que tienen como destino las instalaciones portuarias.

La misma dirección comunicó que se están acondicionando sectores de terreno del cementerio local, destinados a la construcción de mausoleos. En los próximos días se ampliarán los datos para que los interesados procedan a retirar las respectivas solicitudes y se informará sobre las zonas disponibles.

Requisito exigible para inhumaciones

La Municipalidad, por medio de la Dirección de Servicios Públicos, comunicó a las empresas de servicios fúnebres que desde el 20 del actual el departamento Cementerio no autorizará inhumación alguna sin la previa presentación de la boleta respectiva expedida por el Registro Civil. Agrega que la medida será aplicada rigurosamente y que no habrá contemplaciones de ninguna especie, por lo cual dichas firmas deberán adoptar los recaudos necesarios, evitando así que se originen situaciones enojosas. Asimismo dichas empresas deberán regularizar los trámites pe[illegible].

Además, dicha dirección se dirigió al Colegio de Médicos de la primera circunscripción con el fin de que se adopten las medidas del caso para que sus afiliados extiendan con la debida urgencia los certificados de defunción, teniendo en cuenta que algunas empresas han manifestado que en ciertos casos tropiezan con inconvenientes derivados por la demora, de parte de los facultativos, en extender la certificación exigida.

Tapiales y veredas

Durante enero último, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Arquitectura y Urbanismo, fueron construidos 350 m2. de vereda, importando $a. 13.235,48 y 75 metros lineales de tapiales, con un monto de $a. [illegible]

Se reunirá mañana la Comisión Pro Reforma Ley 4800

Mañana, a las 17, se reunirá la comisión asesora que estudia las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia, la 4.800, integrada por funcionarios oficiales y representantes de los gremios que agrupan a los agentes activos y pasivos de la administración pública.

Las deliberaciones se efectuarán presididas por el director general de Seguridad Social de la provincia, Dr. Celsio Fumia, en la sede de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, 5o. piso.

Varios presupuestos han ingresado a la Direc. de Comunas

Hasta el momento han ingresado varios presupuestos a la Dirección General de Comunas, los que han sido girados a las comisiones de estudio para su análisis.

Corresponden a Cañada de Gómez, Ceres, Coronda, Firmat, Gálvez, Laguna Paiva, Rafaela, Rufino, San Cristóbal, San Jorge, Santo Tomé, Sunchales, Venado Tuerto, Villa Gobernador Gálvez, Capitán Bermúdez, Vera, Villa Ocampo, Tostado y Avellaneda.

Dan facilidades para abonar un impuesto fiscal

La Dirección General de Rentas de la provincia ha dictado la resolución Nº 3206/70 por la cual se establecen facilidades de pago en el impuesto a las actividades lucrativas correspondientes al año fiscal 1971.

La citada disposición determina que aquellos contribuyentes que en el año fiscal 1970 hubieren pagado $ 20 mil moneda nacional o más de impuesto, podrán abonar el correspondiente al año 1971 en 4 cuotas trimestrales, sin recargos ni intereses debiendo depositar la primera de ellas hasta el día 26 del actual.

Con el objeto de facilitar al máximo el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la Dirección de Rentas, mediante la utilización de los modernos equipos electrónicos del Centro de Cómputos de la Provincia, ha concretado la emisión de boletas de depósito mecanizadas para ser utilizadas en el pago del impuesto aludido. Estos recibos mecanizados, que contendrán todos los datos necesarios, incluso el monto del impuesto a satisfacer, a partir de la fecha son remitidos directamente al domicilio del contribuyente, quien solamente deberá concurrir al banco recaudador para efectuar el depósito respectivo.

Piden la ampliación de las zonas de lucha contra el mosquito

Entrevistaron al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack, miembros de la Comisión de Lucha contra el Mosquito, zona noroeste de la provincia, para solicitarle su intervención en el problema que afecta a los distritos de Villa Trinidad, San Guillermo, Colonia Rosa, Suardi, Ceres, Colonia Ana y Hersilia, a raíz de la invasión de dicho insecto que se ha observado como consecuencia de las últimas precipitaciones pluviales registradas.

Solicitaron, en consecuencia, que se pongan en práctica los dispositivos de lucha creados oportunamente, para evitar los perjuicios que se están ocasionando al ganado.

El Dr. Cursack, a quien acompañaba el director general de Sanidad Vegetal del ministerio, Ing. Luis L. Noel, solicitó a los integrantes de la comisión que las cooperativas ubicadas en la zona de invasión arbitren los medios para hacer frente a los gastos de fumigación aérea, conforme con el programa elaborado oportunamente.

Agregó que solicitará, asimismo, a los poderes provinciales y nacionales su colaboración en esta campaña.

Sigue el plan de inspecciones del Dpto. del Trabajo

Según informó el Departamento Provincial del Trabajo se ha continuado con el plan de verificaciones sobre cumplimiento de las disposiciones laborales y convencionales vigentes. Se realizaron 673 inspecciones integrales en todo el ámbito de la provincia, en establecimientos que ocupan 4.278 obreros y empleados, labrándose 175 actas de infracción.

En la primera circunscripción se llevaron a cabo 222 inspecciones, labrándose 17 actas de infracción, involucrando la tarea establecimientos que ocupan a 903 obreros y empleados. La Dirección Regional Santa Fe realizó 60 inspecciones, con 5 actas de infracción; la subdirección Rafaela 37 inspecciones y 12 actas; subdirección Sastre 9 inspecciones; Reconquista 18 inspecciones; Inspectoría Esperanza 63 inspecciones; Vera 14; Villa Ocampo 10 y Tostado 11.

En la segunda circunscripción se realizaron 451 inspecciones labrándose 158 actas de infracción en establecimientos que ocupan 3.376 obreros y empleados. La Dirección Regional Rosario, efectuó 401 inspecciones, con 140 actas de infracción; subdirección Cañada de Gómez 12 inspecciones y actas; Subdirección Casilda 9 inspecciones y 8 actas; Venado Tuerto, 4 inspecciones; Inspectoría Melincué 10 inspecciones; Rufino, 12 inspecciones y 6 actas; Constitución, 3 inspecciones y 2 actas de infracción.

Inspectorías volantes: Fueron atendidas las inspectorías volantes de San Javier, San Justo y Gálvez, con el fin de verificar el cumplimiento de normas legales y convencionales en el comercio e industria.